



Aproximación social de la
migración en el Estrecho de
Gibraltar con perspectiva de
género.

Realizado por D. Luis Miguel Vázquez Lozano

Fotografía de D. José Javier García Cárdenas: Tarifa con viento de levante.

Boletín Informativo Electrónico Especial nº2. ISSN.- 2952-1661

Calle de Puerto Rico, nº29, Madrid. Asociación Unificada de Guardias Civiles,

Febrero 2023

Prefacio.

Este artículo de investigación, ha sido desarrollado con intención de llegar a un mayor número de lectores, y no solo a un estrato de la sociedad en concreto de la comunidad científica, sino a una globalidad de diferentes niveles educativos. Uno de los principales retos es llegar a producir empatía en los habitantes europeos, sobre las personas migrantes que nacieron en un país poco desarrollado, y sin posibilidades, en especial mujeres, niñas y niños. He intentado sintetizar muchos conceptos y procesos sociológicos, sin perder el hilo de la ciencia. Se trata de una aproximación social con perspectiva de género en esa migración de finales del año 2018, en el Estrecho de Gibraltar.

La costa del Estrecho de Gibraltar es una zona natural, en la que confluyen el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, azotada por el viento, principalmente de levante, que suele ser con fuerza. Las corrientes son inimaginables, las aguas cambian su estado del más calmado a los más bravos en un corto lapso de tiempo. Esta separación de dos continentes, ha sido zona de contrabandistas históricamente y de rutas migratorias, en el S.XIX existía un cuerpo con función de fiscal siendo su misión la vigilancia de costas y fronteras llamado cuerpo de Carabineros, muchas familias vivían de este trabajo, este cuerpo desapareció y se integraron sus componentes a la Guardia Civil. Actualmente gran parte del trabajo lo hacen las máquinas del Sistema Integral de Vigilancia Exterior. Décadas atrás en la costa de Tarifa muchos guardias civiles como D. José Javier García Cárdenas, han pasado muchas mañanas, tardes y noches, con inclemencias del tiempo escondidos entre lentiscos, en zonas abruptas, sin sistemas de comunicación. En condiciones en las que hoy sería impensable estar de servicio. En Tarifa desde hace bastante tiempo D. José Javier ha desarrollado su afición a la fotografía, en un principio con aquellas cámaras que se vendían con el carrete incorporado. Gracias a él, este artículo incorpora una serie de fotografías artísticas de muy alta calidad.

Agradecimientos a mi compañero de la Universidad de Huelva por las críticas y revisiones en el ámbito social, ahora desde hace unos días, Doctor Aleix Morilla Luchena, enhorabuena, sé que han sido muchos años de estudios y perseverancia. Una mente de humanidad y de ayuda a las personas.

Agradecimientos a D. José Luis, buzo de la Guardia Civil de Algeciras, por su gran labor en el rescate del naufragio citado en este artículo. Pero sé que fueron muchos otros en los que ha participado, así como del naufragio del pesquero "Nueva Pepita Aurora", siempre son en condiciones muy desfavorables de temporal, pese a los peligros que conllevan las profundidades y corrientes. Así como D. Alberto Alonso mecánico-marinero de la patrullera de la Guardia Civil de Algeciras en los años 90, que surcaba el Estrecho de Gibraltar entre las dos columnas de Hércules.

Realizo mi pequeño resumen curricular, de Técnico Superior en Integración Social, más tarde al Grado en Trabajo Social con Mención en Cooperación, Desarrollo y Tercer Sector, en la Universidad de Huelva. Posteriormente gracias a la Fundación Guardia Civil la cual me beco tres veces, pude realizar Máster en Igualdad y No Discriminación, UNED. Máster en Malos Tratos y Violencia de Género, una visión multidisciplinar, UNED. Entre otros cursos post-gradados.

San Fernando (Cádiz). 28 de enero del 2023.

Datos Editoriales:

Boletín Informativo electrónico; especial nº 2. ISSN.- 2952-1661.

Calle de Puerto Rico, nº 29, Madrid. Asociación Unificada de Guardias Civiles. Febrero 2023.

PRÓLOGO:



Se trata de una ventana del cuartel de Oliveros, antiguo cuartel de Carabineros en la costa de Tarifa a catorce kilómetros del Norte de África y que ha sido testigo de episodios trágicos y repetidos en el tiempo, producidos por los efectos de la desigualdad descomunal, también conocida como interseccionalidad. El artículo pasa de una visión y perspectiva global de la migración, hasta llegar a la mujer luchadora que cruza el Estrecho de Gibraltar para cambiar de sociedad. Este artículo de investigación cruza la barrera de los datos para dar una visión humana de la desigualdad.

RESUMEN

En este artículo van a abordarse una serie de preguntas relativas a distintas nociones controvertidas, además de preguntas reflexivas que cada persona podrá contrastar con los datos objetivos expuesto en este artículo. ¿La estructura social legitima las desigualdades? ¿El individualismo es la consecuencia de diferentes periodos de desarrollo? ¿Puede establecerse alguna comparativa entre las sociedades de España y Marruecos y sobre sus sistemas de protección social? ¿Se dan más casos de trata de personas y trabajos forzados en Andalucía, con la posible influencia de la cercanía de fronteras? A lo largo de este texto, se analizará la desigualdad global y específica de la zona del Estrecho de Gibraltar, efectos migratorios y otra serie de cuestiones: Se aborda la cuestión de la violencia psicológica, física y sexual hacia las mujeres, y se plantea la afectación de mujeres, niñas y niños a causa de la financiación de las políticas migratorias de Europa y España a terceros países como Marruecos y Argelia.

Nos centraremos en la mujer migrante sobre la cual recaen diferentes desigualdades, la pobreza, el género, etnia, religión, no hablar el idioma, etc., la llamada interseccionalidad. En este sentido observaremos datos, y sensibilizaremos a través de testimonios de los efectos de la desigualdad descomunal.

Palabras Claves: Migración, Desigualdad, Género, Estados de Bienestar, Fronteras.

ABSTRACT

This article will address a series of questions related to different controversial notions, as well as reflective questions that each person will be able to contrast with the objective data presented in this article. Does the social structure legitimize inequalities? Is individualism the consequence of different periods of development? Can a comparison be made between the societies of Spain and Morocco and their social protection systems? Are there more cases of human trafficking and forced labor in Andalusia, with the possible influence of the proximity of borders? Throughout this text, the global and specific inequality of the Strait of Gibraltar area, migratory effects and other issues will be analyzed: The issue of psychological, physical and sexual violence towards women is addressed, and the affectation of women, girls and boys as a result of the

funding of Migratory Policies of Europe and Spain to third countries such as Morocco and Algeria is raised.

We will focus on migrant women who are affected by different inequalities, poverty, gender, ethnicity, religion, not speaking the language, etc., the so-called intersectionality. In this sense, we will observe data and raise awareness through testimonies of the effects of the huge inequality.

Keywords: Migration, Inequality, Gender, Welfare States, Borders.

Índice:

1.- Migración y desigualdad global.....	pag.8 - 10
2.- Proceso de legitimación.....	pag.10-12
3.- La inmigración en España.....	pag.12-15
- <i>3.1.- La procedencia de las personas inmigrantes regular e irregular que llegan a España.....</i>	<i>pag.15-17</i>
- <i>3.2.- La inmigración irregular en España.....</i>	<i>pag.18-19</i>
- <i>3.3.- Políticas migratorias.....</i>	<i>pag.19-20</i>
- <i>3.4.- Violencia y violencia sexual en fronteras.....</i>	<i>pag.20-21</i>
- <i>3.5.- Arriesgan sus vidas en su viaje por una oportunidad.....</i>	<i>pag.21-24</i>
- <i>3.6.- Tensión social.....</i>	<i>pag.24-26</i>
- <i>3.7.- Segregación laboral y segregación residencial.....</i>	<i>pag.26-27</i>
- <i>3.8.- El Duelo migratorio y el Síndrome de Ulises.....</i>	<i>pág.27-28</i>
4.- Sistemas de protección social en España y Marruecos.	
- <i>4.1.- Desde una perspectiva específica, sesgada.....</i>	<i>pag.29-30</i>
- <i>4.2.- Desde una perspectiva global.....</i>	<i>pag.31-33</i>
5.- Marruecos y España dos sociedades que están en distintos periodos de desarrollo con los consecuentes valores y modernización. La violencia de género desde la estructura social.....	pag.33-35

6.- Nivel de desigualdad de género, religiones árabes y occidentales.....	pag.35-36
7.- Explotación de la mujer migrante.	
- 7.1.- <i>Aproximación de la trata de personas en Andalucía.pg..</i>	<i>36-38</i>
- 7.2.- <i>Trabajo forzado, servidumbre y esclavitud.....</i>	<i>pag.38</i>
8.- El trabajo de la mujer inmigrante.....	pag.39-41
9.- Recursos para la mujer migrante en la Zona del Campo de Gibraltar, provincia Cádiz.	
9.1.- <i>ONG´s en la provincia en las que se da una cobertura parcial a las personas inmigrantes, en especial a la mujer inmigrante.....</i>	<i>pag.41</i>
9.2.- <i>ONG´s en la provincia que ofrecen cobertura integral a las mujeres inmigrantes.....</i>	<i>pag.42-43</i>
10.- Visión desde los profesionales del ámbito jurídico-social.....	pag.43
11.- La necesidad de personas inmigrantes: La despoblación y el envejecimiento poblacional. Andalucía, España, Europa.....	pag.44- 45
12.- Conclusión.....	pag.45-55
Bibliografía.....	pag.56-61

Objetivos Generales.

- Concienciar y sensibilizar, sobre la desigualdad, y la desigualdad de género desde la estructura social.
- Aproximar al lector a la realidad social de la inmigración en España, principalmente de la mujer que cruza el Estrecho de Gibraltar.

Objetivos Específicos.

- Informar de la legitimidad de la desigualdad.
- Informar de la segregación.
- Informar sobre división sexual del trabajo.
- Informar y sensibilizar sobre las problemáticas con las que se encuentra la persona inmigrante.
- Informar y sensibilizar sobre el gran esfuerzo que realizan las personas inmigrantes, arriesgan hasta su vida por una oportunidad.
- Informar de la tensión social.
- Informar y comparar el Estado de Bienestar, España y Marruecos.
- Informar sobre el problema del envejecimiento de la población y la despoblación de Andalucía, España y Europa.

1.- Migración y desigualdad global.

A finales del S.XX, la diferencia entre ricos y pobres era enorme en el mundo, cerca de 1300 millones de personas vivían con menos de un dólar al día y casi la mitad de la población mundial vive con dos dólares al día, hablamos de 2800 millones de personas en el año 2000, cuando el 20 por 100 más ricos del mundo tenían el 85% de la riqueza mundial (Kerbo, 2003).

En el año 2015, 1900 millones de personas vivían con menos de 3,20 dólares al día y cerca del 46% de las personas en el mundo equivalente a 3400 millones de personas con menos de 5,50 dólares al día (BM, 2018).

Cada día que cae el sol y hay claro de luna, miles de migrantes continúan su marcha para no ser vistos por los agentes de fronteras, cruzan zonas desérticas, ríos, mares, y océanos para llegar a un futuro mejor. Esto ocurre en Sudamérica y América Central hacia América del Norte, desde África por el estrecho de Gibraltar y Mar de Alborán a España, también por el Mediterráneo central entre Libia e Italia o Grecia. Entre Etiopía, Somalia, Eritrea, a través de Yemen al Reino de Arabia Saudita, de China a Japón, o de Indonesia a Malasia, entre otros países del mundo (Kerbo, 2003).

La inmigración implica que países ricos o centrales¹, vayan a aumentar su diversidad desde un punto de vista racial y étnico. Países que creyeron no tener ni existir en ellos racismo, ni conflictos raciales o étnicos se enfrentan ahora a ese problema o se enfrentarán en un futuro a este fenómeno. Mientras que exista y aumente la desigualdad en el mundo, los países ricos serán cada vez más raciales, con más diversidad y étnicamente más variados. Con la globalización la desigualdad ha aumentado rápidamente y las riquezas se han concentrado en menos personas, y el número de pobre ha aumentado (Ídem).

Notas:

1) Desde una perspectiva y estructura mundial son países ricos o poderosos, económica muy diversificada, así como ampliamente industrializada, base de multinacionales. Como característica países con IDH próximo al 1. (Kerbo, 2003).

En los países pobres o periféricos², operan grandes corporaciones multinacionales que invierten en el país, aumentando la desigualdad y la pobreza, lastrando el desarrollo y futuro del país. Los únicos beneficiarios son las élites y administradores de esos países pobres. Aunque este sistema de explotación no ha funcionado en países con élites de arraigo a fuertes tradiciones y nacionalistas como ocurre en el Este y Sudeste Asiático (Kerbo, 2003).

Existe una clase corporativa, está compuesta por un grupo de personas que, si bien podría decirse que son de clase alta, forman una red que entrecruzan las instituciones corporativas más importantes, normalmente son personas ricas, con cargos de directores generales, o pertenecen al consejo de administración de estas corporaciones, al mismo tiempo de otras corporaciones.

La clase corporativa la componen personas que se encuentran en la parte más alta de la estratificación global. Son ante sala de gobiernos importantes como es el de los Estados Unidos de América, y si bien han tenido cargos como secretario de estado y otros, también contactos con senadores del país. Aunque esta clase actualmente es permeable siempre ha estado en ámbitos y ambientes como la antigua clase alta (Kerbo, 2003).

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial protegen los intereses de la clase corporativa global que es sobre todo estadounidense. Estas organizaciones surgieron para actuar como banqueros en situaciones de crisis en el mundo, pero su organización interna no es democrática y las inversiones de grandes corporaciones no son altruistas. Estas organizaciones después exigen a los países receptores de ayudas, una serie de reglas de visión capitalista. Estas organizaciones tienen reglas y deben funcionar de forma capitalista, nunca en contra de países ricos (Ídem).

Notas:

2) Desde una perspectiva y estructura mundial son países pobres y menos diversificados, industrial y económicamente, suelen depender económicamente de la extracción y exportación de materias primas. Existen personas élites, que suele coincidir con los administradores del país y la masa es pobre. Como característica países con IDH próximo al 0. (Kerbo, 2003).

La desigualdad es asumida por los habitantes de una sociedad, de forma que en un proceso socio-psicológico asumen las diferencias entre ricos y pobres de forma natural, sin analizar más allá esta diferencia.

A continuación, se esclarecerá de forma resumida cómo funciona ese proceso en el que asumimos esa desigualdad de forma aparentemente natural, ya que estos estudios científicos son muy amplios.

2.- Proceso de Legitimación.

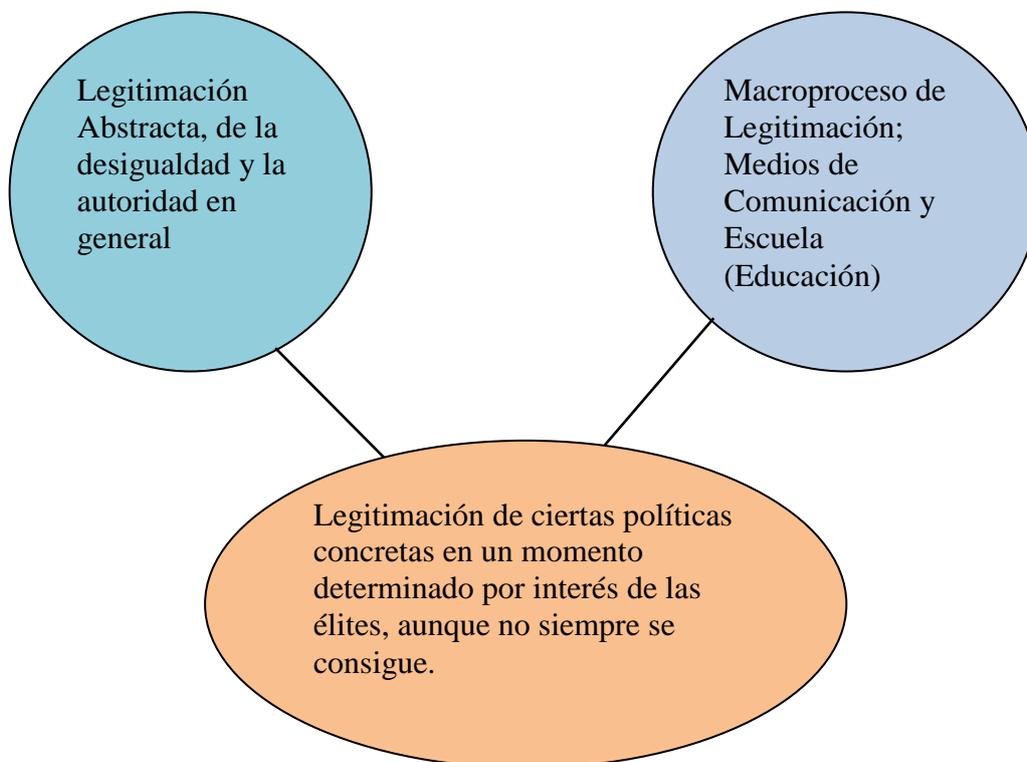
Uno de los más importantes sociólogos es Dr. Harold Kerbo (2003), que de su investigación social podemos extraer resumidamente, una visión para comprender ciertas políticas sobre la migración de una forma crítica y de base para las desigualdades, y que se exponen a continuación: En primer lugar, las personas son sociales por naturaleza y en un proceso socio-psicológico aceptan la desigualdad y la autoridad. Cada persona tiene una percepción de la desigualdad muy parecida en cada sociedad determinada. Esto puede resultar muy abstracto, pero según sabemos el sistema de políticas económicas como puede ser el comunismo, capitalismo o socialismo democrático lo relacionamos con élites y desigualdades, por lo que las personas pueden ser más concretas.

Según el sistema político las élites realizan un proceso de base socio-psicológica para que las personas pertenecientes a estratos inferiores acepten las desigualdades, y se acaten el orden y autoridad.

El proceso de legitimación es un sistema interrelacionado, porque intervienen diversos medios de legitimación, o instituciones socializadoras como la escuela, la familia, el grupo de amigos, y de los medios de comunicación. Las dos principales instituciones que se utilizan por parte de las élites para la aceptación de políticas, desigualdad y autoridad, dirigida a una sociedad son los medios de comunicación y la escuela.

Como ejemplo del proceso de legitimación de ciertas políticas concretas, Harold Kerbo analizó los años desde 1980 a 1988 en América del Norte, y pudo relacionar los intereses de las élites del Estado con empresas para influir en la población para mantener conflictos armados. Las empresas inversoras en la cadena de televisión CBS por importancia fueron en aquellos años: Prudential Insurance, State Street Research & Management, Bank America Corp. Cadena NBC Inversores principales Morgan & Co. TIA A/CREF, Chase Manhattan, etc. En la sombra hay planes para legitimar lo que las élites quieren.

Figura 1. Moldeando la percepción.



Elaboración Propia. Kerbo ,2003.

En la figura anterior (Figura 1) trata de mostrarse resumidamente la idea de que se tiene que ser críticos con los medios de comunicación que de forma directa o indirecta son manejados por élites, las cuales invierten en medios de comunicación para tener legitimidad y mantener la desigualdad, o de forma específica en algunas políticas tener unos resultados esperados, la inversión no es al azar, todo está planificado.

Una vez tratada la migración y la desigualdad de forma global, así como el proceso de legitimación. El siguiente punto se centra en el ámbito nacional.

3.- La inmigración en España.

En el pasado España se convirtió en un país receptor de personas inmigrantes por dos grandes cambios de relevancia, la transición española a la democracia y en 1986 la integración de España a la Unión Europea. Pasando de ser un país del que muchos ciudadanos españoles emigraban a convertirse en un país receptor de personas inmigrantes (Valero et al., 2014).

La inmigración ha supuesto un cambio en la dimensión cultural, social y étnica de España. Las personas inmigrantes por entonces que se asentaban en España eran extranjeros que procedían del turismo, los motivos eran: sociales y el buen clima, la mayoría de las personas inmigrantes eran extranjeros jubilados de clase media alta siendo las Islas Baleares, las Islas Canarias y Andalucía los lugares preferidos para asentarse (Ídem).

El perfil de las personas inmigrantes fue cambiando desde mediados de los años 90 hasta la actualidad debido a motivos económicos; Las personas inmigrantes viene buscando mejorar su situación económica y aumentar su calidad de vida. Son también características atractivas, la sociedad española, el clima y la oportunidad que ofrecía la velocidad del desarrollo económico con la necesidad de mano de obra.

La posibilidad legal que ofreció la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero (Ley de extranjería), para la reagrupación familiar de las personas inmigrantes de terceros países han posibilitado en gran medida que muchas personas hayan podido venir legalmente en primer lugar, luego otras opciones han sido los visados para estudio o voluntariado, y los visados de trabajo.

España en el año 2004 fue el segundo país del mundo por volumen de personas inmigrantes recibidos, justo por detrás de Estados Unidos. En los años 2007 y 2008 con la incorporación en la Unión Europea de países menos

desarrollados, provoca una tendencia en la procedencia de las personas que migraban a España, que se caracterizó por un aumento de personas procedentes de Rumania y Bulgaria. Estas personas inmigrantes fueron cambiando desde el año 1996 al año 2000 principalmente por motivos económicos, del mismo modo que lo hicieran los españoles en el pasado cuando emigraban hacia otros países (Valero et al., 2014; Moreno et al., 2007).

Frente al factor económico, o de jubilación por el clima y cultura, hay otros motivos como son huir de persecuciones políticas, persecuciones religiosas, discriminación por sexo, así como otras razones que transgreden los derechos fundamentales como persona, por conflictos en sus países de origen, estas personas extranjeras solicitan asilo o la consideración de refugiado por el último factor expuesto.

Es importante diferenciar a estas personas, solicitantes de protección internacional, de la entendida como “inmigración por motivos económicos”, ya que estas personas que llegan a nuestro país solicitando asilo y refugio se han visto forzadas a abandonar sus países de origen por alguno o algunos de los motivos expuestos y por tanto la legislación internacional recoge a estas personas como sujetos de una especial protección.

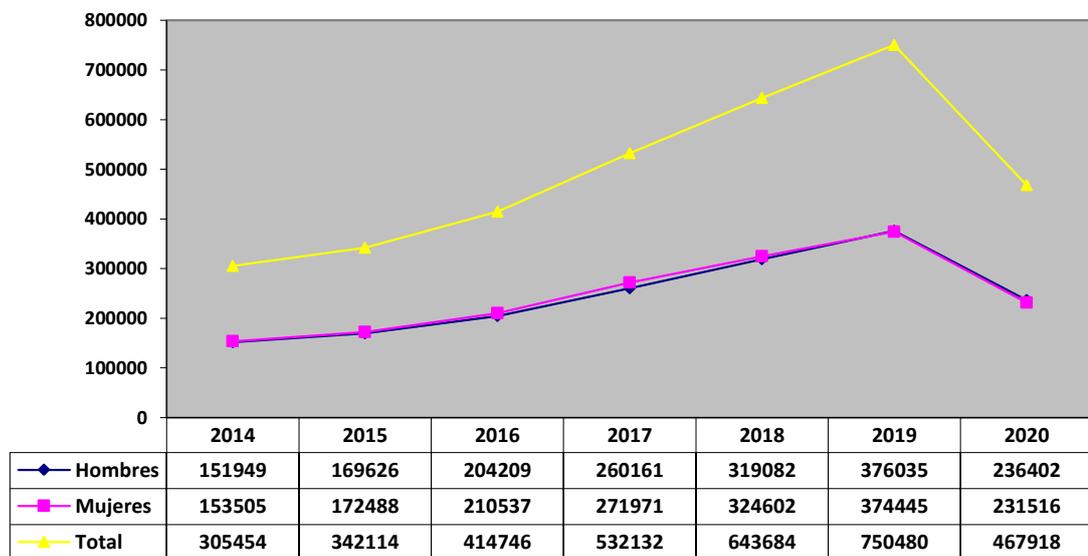
El desarrollo galopante del *boom* inmobiliario, o burbuja inmobiliaria junto con la facilidad crediticia que daban los bancos, produjo una expansión de la economía con la que es caracterizada España. Este desarrollo económico requirió mucha mano de obra, siendo el año 2007 su máximo esplendor coincidiendo con el máximo de personas inmigrantes registradas, con cerca de un millón de personas.

La crisis económica en 2008, bajó el número de personas que migraban a España hasta llegar a un cuarto de millón de personas en 2013. La estabilidad después de la crisis económica fue produciendo la progresiva subida de inmigración hasta el 2019, en el 2020 bajo la estadística muy posiblemente por las restricciones que hubo por el covid-19. (Valero et al.,2014: Kerbo, 2003).

Como podemos observar en la gráfica abajo inserta, el número de personas que ha inmigrado a España ha ido en aumento, la mujer ha sido la que más ha inmigrado, aunque en los dos últimos años según los datos registrados, el número de hombre superó al de mujeres.

La bajada en el número de personas que inmigraron a España en 2020 tiene posiblemente que ver con las medidas tomadas por muchos países ante el Covid19: muchas fronteras cerradas y los confinamientos en España y en otros muchos países, así como las restricciones para viajar, y las cuarentenas que se establecieron han producido una bajada de personas que inmigraron a España. La paralización de atención al público de forma presencial y la derivación a tramites online por parte de la administración pública, fueron trabas que posiblemente ralentizó las solicitudes de visados, o las solicitudes de asilo.

Gráfica de personas inmigrantes llegados a España: total y por sexos desde el 2014 a 2020. (Gráfica 1).



Gráfica 1. Elaboración propia. Fuente INE 2022.

En los siguientes puntos se procede a desglosar las procedencias de las personas inmigrantes, las cifras más importantes, los motivos por lo que las personas deciden emigrar y también se aproximara a la inmigración irregular,

así como a otras políticas generales sobre migración. Y los obstáculos que sufren.

3.1.- La procedencia de las personas inmigrantes regular e irregular que llegan a España.

Empezando por la inmigración regular, cabe decir que la cultura española, el idioma, la estabilidad económica, el buen clima, el estado de derecho, el estado de bienestar, la democracia, la pertenecía a Europa y otros factores hacen que España sea uno de los diez destinos preferidos en todo el mundo para los extranjeros que por muchos motivos tuvieron que salir de sus países. En 2004 llegó a ser España segundo del mundo por detrás de Estados Unidos como destinos de personas emigrantes. Por lo que ahora se procede a desglosar la procedencia de las personas que llegaron a España. En el primer semestre del año 2018 la entrada de personas inmigrantes a España fue de 287.882 personas de forma legal. Destacando la cifra en su conjunto de Centro América y Sudamérica que fue de 107.401 personas en el primer semestre del 2018 (INE, 2019).

Del Continente Africano sobresale Marruecos con 25.739 personas en el primer semestre del 2018, la reagrupación familiar es una de sus causas. Muchas personas inmigrantes que vinieron en situación irregular se han asentado e integrado en España y ahora sus familiares piden el visado por reagrupación familiar (INE, 2019; BM, 2021).

Un dato importante es que, en 2020, un 6,5% del Producto Interior Bruto de Marruecos procede de las remesas de dinero de emigrantes marroquíes que residen en el exterior, principalmente desde España y Francia (Ídem).

Del Continente Sudamericano sobresale Venezuela. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, ha pasado en el primer semestre del 2015 de 4.169 personas que inmigraron a España a 20.775 en el primer semestre del 2018. Habiéndose observado un repunte de solicitudes de asilo en España por ciudadanos venezolanos en 2018 de 20.053 peticiones a 40.886 peticiones en

2019. Estos datos son probablemente el resultado de los problemas internos que tiene el país (OAR, 2020; INE, 2019).

En general, en los últimos años se ha producido un aumento de las peticiones de asilo. En el año 2016 se solicitaron formalmente 16.544 peticiones de asilo en territorio nacional lo cual se ha multiplicado por cuatro en el año 2018 con 55.749 peticiones. Aunque el 76% de las solicitudes de asilo a España son denegadas. Sólo fueron concedidas un 24% en el año 2018. En comparativas con otros países europeos, España es la más restrictiva. El país más favorable es Bélgica con un 65% de concesiones favorables y con sólo un 35% de peticiones denegadas (CEAR, 2018; OAR, 2017; OAR, 2019).

Por último y no menos importante, en 2018 en lo que se refiere a la procedencia de inmigración irregular, las personas que entraron en España por lugares no habilitados para ello fueron de procedencias principalmente de África como es el caso de Marruecos 11.670, Guinea 5.337, Mali con 4.650, Argelia 4.356 y 30.631 de los cuales se desconocen la procedencia (Frontex, 2019).

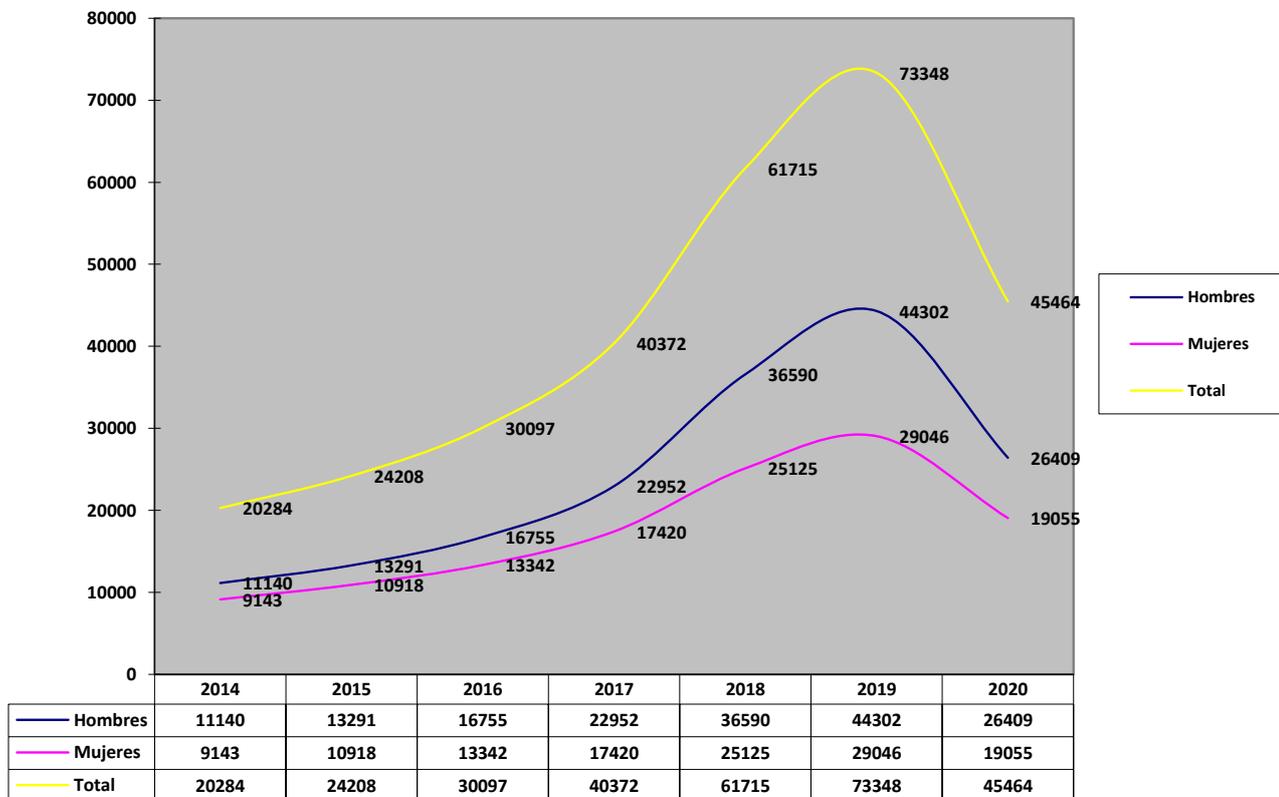
Las personas que inmigraron a España desde Marruecos, según la siguiente gráfica que podemos observar, presenta un aumento del número de personas por año. Marruecos es el principal origen de personas inmigrantes en España desde el Continente Africano, es abismal el aumento, motivado posiblemente por la situación precaria en las que se encuentran, sin Estado de Bienestar como el que conocemos, aparte de percibir no tener un futuro próspero en Marruecos.

Muy posiblemente la bajada que podemos observar en el año 2020 es debido a la Covid19 cuando se cerraron las fronteras y la costa tuvo un mayor control por parte de la policía marroquí, además de una restricción en el número de vuelos.

Se puede observar que la desigualdad de género en la estructura social de la mujer en Marruecos ha sido una barrera para poder cambiar de sociedad. Por la posición de la mujer y la escasez de apoyo, facilidades y recursos de los que posee, estos están siempre controlados por el patriarca, el esfuerzo realizado por estas personas es mucho mayor al de los hombres, con el fin de buscar una mejor vida y poder cambiar de sociedad.

La consecuencia migratoria de la desigualdad de la mujer en Marruecos se representa en este gráfico de personas inmigrantes marroquíes llegados a España en el que es contrario al gráfico general en el que predomina la mujer. El hombre en Marruecos tiene más apoyo, económico y social, para poder cambiar de sociedad que la mujer, lo que podría ser una explicación de la tendencia observada en la gráfica.

Gráfica de personas inmigrantes marroquíes llegados a España del 2014 a 2020. (Gráfica 2).



Gráfica 2. Elaboración propia. Fuente INE 2022.

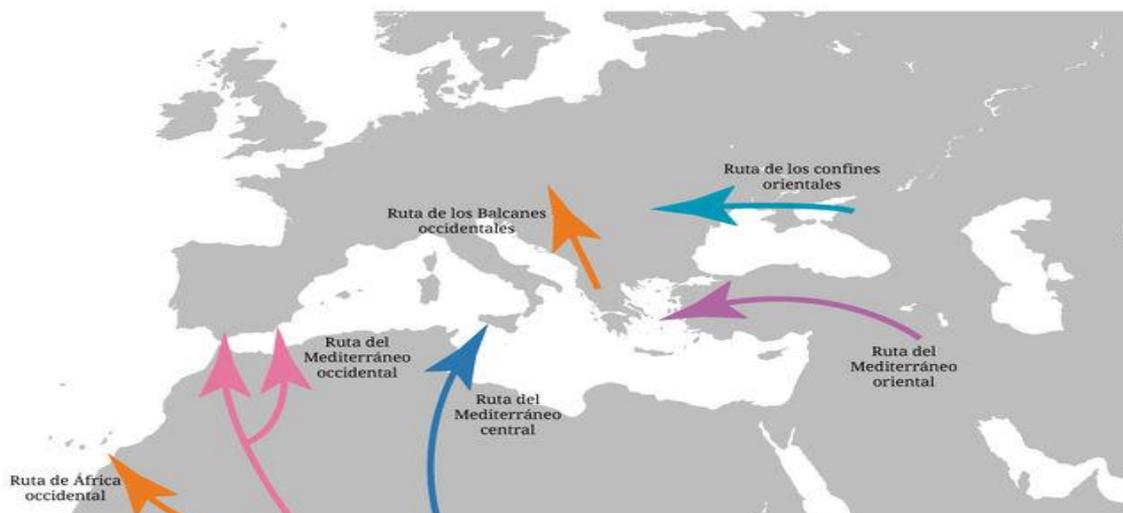
3.2.- La inmigración irregular en España.

Antes de abordar la entrada de personas por zonas no habilitadas para ello en España es importante saber que, aunque los datos anteriormente descritos de inmigración legal son por un periodo temporal por visados de vacaciones, de estudio o voluntariado, de trabajo, estos visados caducan y un porcentaje muy elevado de personas no vuelven a su país de origen. Además, ambulan por los países de la Unión Europea por el libre movimiento de nuestras fronteras internas (Garcialoro, 2008).

La estancia de estas personas en España o en la Unión Europea supera los seis meses por lo que ya son residentes y no son cifras cuantificadas. No siempre queda registrada la salida de la Unión Europea de estas personas.

En el año 2018 la entrada por España fue la mayor con 56.644 personas contabilizadas. La llegada de personas a España por zonas no habilitadas en 2018 fue de 56.644 personas contabilizadas, la mayor desde que existen registros. Aunque la Comisión Española de Ayuda al Refugiado cree que el dato real por embarcaciones no interceptadas fue de 65.383 personas en el 2018. Cruzar en embarcaciones el Estrecho de Gibraltar y el Mar de Alborán fue la forma más frecuentada para entrar en España y Europa (OIM, 2018; CEAR, 2018).

Principales rutas de entrada a Europa, según Frontex



Fuente: Frontex. España tiene tres rutas de entrada de inmigración irregular.



Punta Camarinal, costa de Tarifa. Restos de una patera, embarcación procedente de Marruecos, por el tipo de construcción de la misma, estructura de fondo plano y elaborado con material no tratado, y no adecuado para ser duradero, su fin es de un solo uso, carece de luces reglamentarias para la navegación. Fotografía realizada por D. José Javier García Cárdenas.

3.3.- Políticas migratorias.

Los estados de la ONU según la Declaración de Nueva York y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se comprometieron a garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de migraciones por medio de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Se concedió especial atención al papel de las autoridades locales fomentando la integración de las personas inmigrantes

siendo un componente importante para la convivencia de las diferentes culturas.

Algunos estados han utilizado los medios de comunicación para promover de manera más eficaz la sensibilización de la población ante la inmigración como una riqueza intercultural, este es el caso de países como Suecia y los Países Bajos (OIM, 2018).

3.4.- Violencia y la violencia sexual en fronteras.

El segundo de los principales servicios prestados por Médicos Sin Fronteras en Marruecos, es en un 18 % por causas de violencia física y sexual. El 63% de las personas migrantes que se encontraban en Marruecos en 2013 esperando a poder llegar a España, y que fueron entrevistados por Médicos Sin Fronteras declaraban haber recibido violencia, entre ellas violencia sexual (MSF, 2013).

En un 64% la violencia fue ejercida por los cuerpos y fuerzas de seguridad marroquí, y un 75% habían repetido estos episodios de 2 a 5 veces, una de las actividades principales era la detención, y el posterior traslado a una zona entre la frontera de Oujda en Marruecos y Maghnia en Argelia, en tierra de nadie. Donde existen delincuentes que se dedican al tráfico y trata de personas. 1.100 personas migrantes al año son atendidas por la citada violencia ejercida sobre ellos, con un deterioro considerable del bienestar psicológico (Ídem).

Narración literal página 14 del informe de Médicos Sin Fronteras (MSF, 2013):
Denis 16 años declara:

“Nos llevaron hasta la frontera y nos dejaron tirados en la parte argelina a las once de la noche. La policía argelina apareció con sus armas y nos llevó a su base. Yo intenté escapar, pero uno de ellos gritó ‘¡no corras!’ y disparó. Me agaché y la bala me pasó rozando. Me golpeó hasta cansarse, con sus botas, con sus armas...Cogieron mi ropa y la quemaron. Cogieron nuestro dinero. A las cuatro de la madrugada nos dejaron ir; solo teníamos la ropa interior que llevábamos puesta. Afortunadamente, nos cruzamos con un marroquí de camino a la mezquita, nos preguntó qué nos había ocurrido y nos regaló algo de ropa”.

Este tipo de expulsiones entre fronteras como narra Denis, fue ejecutado en 2011 a 1.300 personas de las cuales 38 mujeres y seis embarazadas, seis menores no acompañados, además 24 niñas y niños. Todo ello con un trato cruel, degradante y vejatorio. En 2012, fueron ejecutadas esta expulsión a 6.000 personas de las cuales 93 mujeres y 18 embarazadas, 45 menores no acompañados, además de 35 niñas y niños, de las cuales más de 500 necesitaron ayuda médica (MSF, 2013).

En tres años se realizaron 700 atenciones médicas y psicológicas por violencia sexual, de las cuales más de 240 víctimas fueron a causa de trata de seres humanos (Ídem).

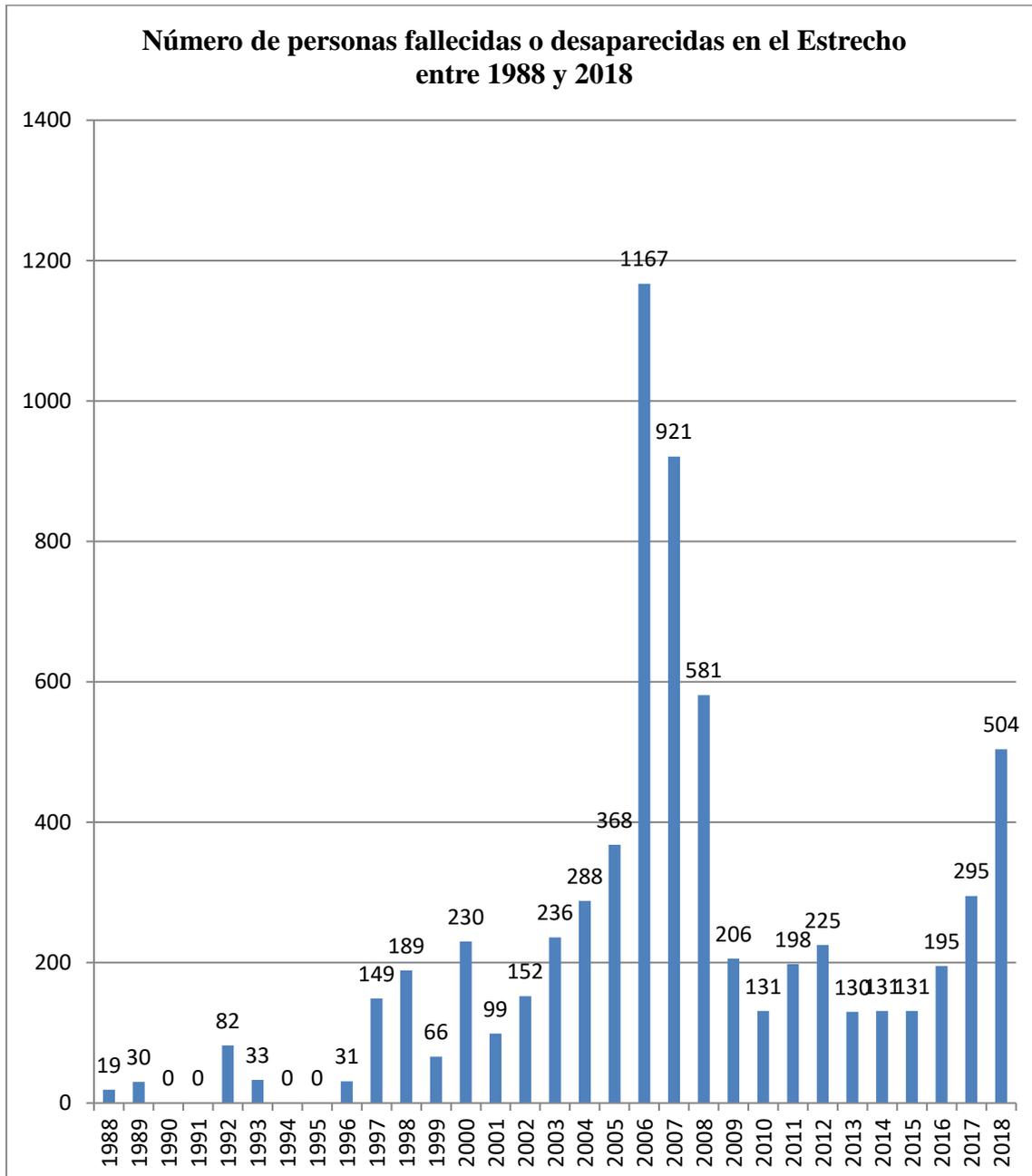
La gran ilusión de estas personas migrantes es poder llegar a Continente Europeo, más abajo foto realizada a final del verano 2018 en muelle de Crinavis, al fondo Gibraltar, llegada de un rescate en aguas del Estrecho de Gibraltar por el Buque Luz de Mar del Servicio Marítimo. Elaboración propia.



3.5.- Arriesgan sus vidas en su viaje por una oportunidad.

El riesgo de cruzar en una embarcación o cualquier cosa que flote y sin ninguna medida de seguridad, ni conocimientos de náutica, ni pericia por parte del patrón improvisado no persuaden sus ganas de cruzar. Así como la navegación nocturna, sumado a que casi ninguna persona migrante sabe nadar, esto hace que el número de fallecidos y desaparecidos desde 1988 a

2018 en el Estrecho de Gibraltar se estime en mínimo de 6.787 personas (OIM, 2018; PC, 2021).



Gráfica 3. Elaboración propia. Fuente (OIM, 2018; PC, 2021).

En el año 2018 hubo un repunte de personas que cruzaron el Estrecho de Gibraltar, aproximadamente cada veinte días había naufragios. En alguna ocasión buques mercantes daban el aviso de naufragios. Hubo unas 504 personas migrantes, entre fallecidos y desaparecidos ese año, siendo una estimación mínima. El Servicio Marítimo y el Servicio Marítimo de la Guardia Civil, incluso la Armada Española y Cruz Roja, tuvieron que realizar muchos rescates.

Un ejemplo, en noviembre 2018 hubo un naufragio³. En frente de la los Caños de Meca, iba navegando una patera con temporal de noche en dirección al faro de Trafalgar atraídos por la luz, esta vez sin supervivientes. José Luis buzo de la Guardia Civil de Algeciras se sumergía en esas aguas al día siguiente, al estar embravecidas por el temporal estaban turbias. En una franja desde la playa a cien metros aproximadamente, de una barrera de rocas donde se había chocado la patera que se desmorono. Estuvo palpando el fondo de esa franja del Océano buscando a personas fallecidas, el primer día pudo sacar a siete personas y al día siguiente dos más, un último abrazo para emerger a cada una de las personas migrantes sin vida, entre ellos mujeres, niñas y niños, lo recuerda como si fuera ayer.



Fotografía del naufragio³ antes citado. Todos aquellos profesionales que participaron como el en aquel rescate recordaran aquella tragedia, “*esto no se olvida nunca*”. La fotografía ha sido cedida por José Luis, Guardia Civil de Algeciras.

Notas:

³ https://www.lavozdigital.es/cadiz/provincia/lvdi-tragico-naufragio-patera-canos-dias-travesia-y-sin-chalecos-salvavidas-201811051850_noticia.html



Fosa Común de personas inmigrantes en el Cementerio de Tarifa uno de los símbolos más tristes de la migración, alberga 23 y uno de ellos es el pequeño congoleño Samuel, su madre apareció en Argelia también ahogada. 40 personas más están enterradas en nichos acompañados.

Fenoy E.(2018). Fosa común de migrantes en Tarifa. Europasur. www.europasur.es/campo-de-gibraltar/inmigracion-muertos-Estrecho-30-anos_0_1296170982.html

Aparte del drama que supone cruzar el Estrecho de Gibraltar, las personas migrantes en general después sufrirán la tensión social y otras barreras.

3.6.- Tensión Social.

La adaptación de las personas inmigrantes se ve influenciadas por los factores derivados de los problemas administrativos como son dificultades para la regularización de su situación jurídica, problemas de acceso a servicios sociales básicos, y otro factor como es el comportamiento de la sociedad española ante la inmigración que frecuentemente estigmatiza a estas personas con aislamiento social, xenofobia y discriminación (Arquero, 2011).

Existe una confrontación entre ideales neoliberales y la tensión estructural por la necesidad de personas inmigrantes, necesaria para el desarrollo económico en general de esta sociedad, que tiene una población que va envejeciendo, con baja natalidad. Las gráficas demográficas de España y Europa de ambos sexos, es de campana invertida. El futuro del mantenimiento de pensiones en

particular produce una politización del acceso a las prestaciones sociales por parte de partidos de derecha extrema en Europa con discursos sin fundamentos sobre la migración, perjudicando la integración de las personas migrantes en la sociedad (Moreno, 2007; Arquero, 2011; Kerbo, 2003).

Los partidos políticos de derecha extrema en Europa se apoyan en discursos como: las prestaciones sociales son la meta de las personas inmigrantes, la demanda de los servicios de las personas inmigrantes a nuestra administración es mayor a los ingresos a las arcas del estado así como la saturación de nuestros sistemas de protección, y son responsable de la escasez de recursos sanitarios, de educación, servicios sociales en determinadas zonas de mayor densidad de residentes de origen inmigrantes. Todos estos argumentos esgrimidos anteriormente por estos partidos no han demostrado tener evidencia empírica (Moreno L.2007; Arquero M.A.2011; Kerbo, 2003; Garcia E.,2014; Moreno et al.2011).

El Estado de Bienestar está en riesgo por factores estructurales del neoliberalismo imperante, y no por las políticas de acomodo e integración de las personas inmigrantes (Moreno L. 2007; Arquero M.A.2011; Kerbo H.2003; Garcia E.2014; Moreno et al.2011).

Los argumentos esgrimidos de rechazo a la inmigración, sin evidencia empírica, no resultan relevantes más allá de su utilización como argumento para ganar votos en las elecciones. Aunque si es verdad que la alta concentración de inmigrantes en algunas zonas y la no flexibilidad de la administración para adaptarse al cambio con aumento de las personas residentes en algunas zonas puede producir escasez de recursos, resurgiendo el rechazo de la inmigración por parte de la población autóctona de la zona (Moreno, 2007; Arquero, 2011; Kerbo, 2003; Garcia E.2014; Moreno et al.2011).

En paralelo España y Europa tienen un problema de población envejecida, serán necesarias personas inmigrantes para el sostenimiento del sistema de España y Europa. La resiliencia y versatilidad con la que se adaptan las personas inmigrantes a varios sectores laborales es ejemplar, pese a tener muchas condiciones en su contra. A lo largo de los siguientes puntos se podrá observar estas cuestiones.

3.7.- Segregación laboral y segregación residencial.

El rechazo de los españoles a empleos duros, precarios, de bajos salarios, además de que los ciudadanos españoles no quieren desplazarse geográficamente para trabajar, tiene como consecuencia que estos puestos de trabajo mal remunerados sean ocupados por personas inmigrantes, permitiéndole a los empresarios disponer de esta forma de mano de obra barata y flexible. Además, se abarata la mano de obra del tercer sector como son los servicios de atención a personas dependientes, especialmente con el caso de cuidadoras procedentes de Latinoamérica. Todo ello provoca flexibilidad en el mercado de trabajo, pero un mercado que se ha ido precarizando cada vez más en los últimos años (Moreno, 2007; Moreno et al. 2011; Kerbo, 2003).

En 2006, más de un 10% de los trabajadores afiliados correspondían a personas inmigrantes. Un dato a resaltar, es que la mujer inmigrante es muy valorada y apreciada para el trabajo en el sector terciario. Concretamente en el servicio en el hogar y ayuda a personas dependiente, un 80% de la mujer inmigrante trabajadora se dedica a este sector. Los hombres inmigrantes que trabajan lo hacen principalmente en el sector primario y secundario: en un 20% la construcción, en un 17% la agricultura y en la industria un 6,3% (INE, 2019).

Factores como las características de los inmigrantes en lo referente a sus habilidades sociales, sus niveles educativos y lingüísticos, junto con los estereotipos y expectativas de la sociedad de acogida hacen que el mercado de trabajo actúe como un claro mecanismo de segmentación y segregación

laboral por género, nacionalidad y ámbito de actividad (Moreno et al.2011; Kerbo,2003).

Las personas inmigrantes desarrollan estrategias de supervivencia e inserción socio-laboral adaptándose a la situación laboral inestable, la economía sumergida, y contratos precarios para conseguir las metas por las que emigraron (Moreno et al.2011; Kerbo, 2003).

Por otro lado, las transformaciones de las familias en la sociedad actual y la pérdida del apoyo familiar para los cuidados de personas mayores, menores, y personas dependientes, así como las tareas del hogar, han producido un nicho laboral, donde con frecuencia se ha externalizado este trabajo a mujeres inmigrantes ocupando estos puestos de forma regular e irregular, abaratando costes de servicios (ASSDA.,2019; Kerbo, 2003).

Las personas inmigrantes tienden a concentrarse en barrios periféricos y distritos de centros históricos no rehabilitados, con poco o ningún atractivo residencial por las personas autóctonas. Suelen ser viviendas de la antigua clase obrera de renta baja que han sido sustituidos por personas inmigrantes (Moreno et al., 2007; Moreno et al 2011; Kerbo, 2003).

Las viviendas son normalmente de alquiler, y de infravivienda que estaban ya cerca al fin de su vida útil. Los fenómenos de concentración de población de personas inmigrantes en barrios desfavorecidos son agravados por procesos de segregación retroalimentando la exclusión, la segregación, y la estigmatización (Moreno et al.,2007; Moreno et al.2011; Kerbo, 2003).

Las personas migrantes, dejan atrás su cultura, sus pueblos, sus amistades y familias. Muchas personas migrantes vienen huyendo de conflictos armados, y no es posible no mencionar el punto siguiente resumidamente.

3.8.- El Duelo Migratorio y el Síndrome de Ulises.

Expuesto este contexto, no puede obviarse la afectación psicosocial que tiene para las propias personas que deciden o se ven obligadas a salir de sus países de origen, ya que resulta interesante para comprender los procesos que sufren estas personas una vez se encuentran en la sociedad receptora.

Puede decirse que hay un hecho clave que diferencia el duelo migratorio y el duelo por pérdida de un ser querido. El estado anímico es muy parecido al duelo porque estas personas dejan a sus familiares, sus amigos, su tierra, su cultura. La tensión diaria por adaptarse en un entorno que no conoce, para estas personas es en principio un lugar hostil. El estrés crónico por el choque cultural, que si se perpetúa en el tiempo puede hacer que aparezca el Síndrome de Ulises que puede desembocar en otros problemas tales como depresión, abuso de alcohol o drogas, prostitución.



Obra el Emigrante, realizada por Bruno Catalano.

Para conocer los razonamientos de porque estas personas quieren cambiar de sociedad es importante saber los posibles motivos. El siguiente punto es uno de ellos.

4.- Sistemas de protección social en España y Marruecos.

4.1.- Desde una perspectiva específica, sesgada:

Marruecos no tiene ayudas sociales como estamos acostumbrados, ni Estado de Bienestar como perciben los ciudadanos españoles y europeos. Marruecos tiene revueltas casi a diario en muchos lugares diseminados por la geografía marroquí por el descontento de muchas de las políticas que se llevan a cabo a favor de otros intereses que no son los de sus ciudadanos.

Un ejemplo: La explotación minera en el Imider por parte de un holding el cual tiene como principal accionariado la familia Real Marroquí, en contraprestación a siete pueblos de Imider en donde la mina se instala en la región. La zona tenía de por sí déficit de aguas, la mina que se instaló gastaba doce veces más agua al día que los siete pueblos de la zona, además de la contaminación que producía en la zona. Hubo problemas de suministros de agua por tal consumo y provocó revueltas y movimientos durante cinco años, así como la ocupación de la válvula de la infraestructura hidráulica del Monte Alebban. Los ciudadanos de los pueblos cercanos vieron peligrar sus cultivos, las explotaciones ganaderas de la zona, así como del consumo de los hogares de la zona.

El liberalismo económico que impuso el Rey de Marruecos es mayor que la fuerza del pacto de Estado de Bienestar, como son condiciones básicas de seguridad social, educación, asistencia sanitaria, que englobaría a un Estado Desarrollista (Feliu, et al., 2018).

La percepción de no tener un futuro próspero en Marruecos hace que muchas familias marroquíes paguen el viaje de sus hijos menores para cruzar el Estrecho de Gibraltar con el peligro que conlleva, un ejemplo: ocurrió el día 1 de enero del 2019, cuando muchas personas celebraban en España el fin de

año. Sobre las cuatro de la mañana de ese día uno, una quincena de familias se despidieron de sus hijos menores en la costa marroquí. Dieciséis menores niños de entre nueve y quince años aproximadamente cruzaron el Estrecho de Gibraltar esa noche en una neumática sin acompañamiento de ningún adulto. Sobre las seis de la mañana Salvamento Marítimo los rescató y los llevo al Puerto Deportivo del Saladillo en Algeciras.



Embarcación donde viajaban 16 menores cruzando el Estrecho de Gibraltar, tomada en el Puerto del Saladillo, Algeciras, el día 1 de enero del 2019. El Estrecho de Gibraltar tiene un tráfico de 300 buques mercantes al día. Un tráfico Marítimo muy peligroso para este tipo de embarcaciones, con patrón improvisado y sin ningún tipo de luz nocturna reglamentaria, y sin medidas de seguridad. Fotografía realizada por D. Héctor Muñoz García.

En el siguiente punto saltamos a una visión global y científica sobre el sistema de protección social.

4.2.- Desde una perspectiva y visión global.

Desglosado el Indicador IDH (Indicador de Desarrollo Humano) de los países de España y Marruecos, siendo IDH 1 el país más desarrollado del mundo observamos que España sería IDH 0,891 puesto mundial nº26 y Marruecos, IDH 0,667 puesto mundial nº123. Como puede verse en la siguiente tabla. Este indicador está compuesto por: la media de esperanza de vida, la media de niveles de educación, así como ingreso per cápita.

País, 2018	IDH, 2018	Esperanza de vida al nacer. 2018	Años promedio de escolaridad. 2018	Ingreso PER Cápita, (dólares). 2018.	Puesto Mundial 2016	Puesto Mundial 2018
Marruecos	0,667 nivel medio	76,1	5,5	7,340	122	123
España	0,891 muy alto	83,3	9,8	34,258	25	26

Elaboración Propia. Fuente Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas 2018.

Visto el Índice de Desarrollo Humano, España y Marruecos tienen una diferencia muy notable en sus posiciones, casi cien países de diferencia. Esta desigualdad de carácter general lleva a muchas personas a intentar cambiar o plantearse el cambio a nuestra sociedad.

Respecto a esta diferencia se encuentran datos explicativos en el portal *The World Fact Book* (Cia.gov, 2022), por citar algunos ejemplos:

- La alfabetización en personas mayores de 15 años de edad: España en 2020, fue del 99% en hombres y 98,2% en mujeres. En Marruecos en 2018, fue un 83,3% en hombres y 64,6% en mujeres. Esta gran

diferencia en el nivel de alfabetización de la mujer respecto al hombre en Marruecos es un síntoma de que la mujer es diferenciada y desfavorecida desde la estructura social dándole una peor posición que al hombre en lo que respecta al acceso al sistema educativo, y de recursos educativos por el hecho de ser mujer.

- Los suministros de agua potable en los hogares de España son en zona urbana un 99,9% y en un 100% en zonas rurales. En Marruecos en zonas urbanas es un, 98,3% y en zona rural un 79,1%. El agua potable es un bien básico que aún a día de hoy no tienen muchos ciudadanos en Marruecos, uno más de los déficits de bienestar de la población marroquí.
- Las camas de hospital por cada 1000 habitantes en Marruecos es una, y en España tres. En este punto es posible que la calidad y el servicio no vengán reflejado, pero dista en mucho una cama en uno y otro país, por los recursos médicos, equipamiento, y personal especializado, así como la formación de los profesionales. Esto viene más bien reflejado y concuerda con la esperanza de vida en cada país: 76,1 años en Marruecos y 83,3 años en el caso de España, como viene en la tabla anterior del Índice de Desarrollo Humano.

Las personas migrantes del continente africano que quieren ir a Europa lo hacen principalmente a través de Marruecos. Muchas de estas personas migrantes trabajan en Marruecos para ahorrar y poder pagar el viaje para continuar su viaje a España y a otros países de Europa.

En 2014 se puso en marcha un programa de regulación de personas migrantes para que se asentaran en Marruecos, dando acceso a Servicios Sanitarios, así como acceso al sistema educativo y a poder trabajar. Aunque existen impedimentos ya que no son bien acogidas las personas subsaharianas por parte de la ciudadanía autóctona.

El siguiente punto es otro motivo por el cual las personas marroquíes quieren venir a España, así como de otros países subdesarrollados y en vías de desarrollo de África. Paralelamente se va reflejando la desigualdad de género en los diferentes periodos de desarrollo.

5.- Marruecos y España dos sociedades que están en distintos periodos de desarrollo con los consecuentes valores y modernización. La violencia de género desde la estructura social.

Para una aproximación a la realidad social vamos a empezar definiendo el concepto de "individualismo" por Émili Durkheim en el S.XIX, que se basa en la toma de decisiones de la persona rompiendo con el destino fijado por los lazos familiares, de modo que es el individuo el que marca su destino desvinculándose, dado el caso, de las tradiciones familiares, sociales, de costumbres y socioculturales.

La persona se autodesarrolla e intenta encontrar la felicidad personal. Podemos decir que el individualismo es una parte inherente del proceso de modernización. La individualización tiene relación con la secularización, las personas creen en Dios, pero no a través de una institución, las personas son libres de doctrina y valores morales (Wood y Zurcher, 1988).

Según el avance de la sociedad hay dos grupos de valores distintos según Inglehart (1990): el Materialismo y el Post-Materialismo. La sociedad Materialista se suele dar en sociedades subdesarrolladas e Industriales, en las que se valora especialmente la seguridad física y económica.

La sociedad Post-Materialista se da en sociedades industriales avanzadas, y se valora especialmente la calidad de vida y la libertad de expresión, y no es que no valoren la seguridad física y económica, sino que estos ya están bastante asegurados. Hay aspectos importantes que se resaltan en esta última sociedad como el cuidado medioambiental, y movimientos contra las guerras (Abramson y Inglehart, 1992; Inglehart, 1990).

En España los cambios económicos y sociales como la democracia, el estado de bienestar, la libertad de expresión y el aumento del nivel de formación y el desarrollo industrial y tecnológico, han acelerado el proceso de modernización, llevando a España a una sociedad post-materialista.

El estatus del individuo es por lo general adquirido, y la autonomía llega al fenómeno de la individualización, que junto a la secularización está afectando al papel tradicional de la religión institucional. Los valores morales impuestos por la Iglesia, que antaño marcaban el pensamiento y acción del individuo, quedan en un segundo plano, favoreciendo la individualización, así como la secularización, y la consecuente pérdida de la fuerza del patriarcado. La idea de que el progreso de la individualización va acompañado de un aumento de la permisibilidad, hace visible que cada vez más se acepten otros criterios diferentes, sin apenas tabús, aunque sigue existiendo una cultura androcéntrica (Bourdieu, 2000; Halman, 1993).

Por el contrario, aunque desde el Reino de Marruecos se presentan como un país democrático y hagan partícipe a la sociedad civil, su rey está en la cúspide de todos los estamentos: del gobierno, del poder judicial, del poder legislativo, y es la máxima autoridad religiosa por ser Jalifa, sucesor directo del profeta Muhammad. No es un rey simbólico, es un rey participativo y muy presente en todas las decisiones del país, por lo que viene a ser más bien un gobierno autoritario y no democrático, la sociedad es materialista. De hecho, el lema "Allāh, al-Watan, al-Malik", está muy presente en la sociedad marroquí, a Alá, a la Patria y al Rey, e incluso se refleja en grandes construcciones públicas.

Esta organización social se aleja del individualismo, con unas relaciones sociales mediadas por la presencia de las leyes, el Corán y criterios moralistas, que en algunos territorios marcan con gran fuerza las formas de relacionarse y van a tener implicaciones para las formas de ser y estar de las mujeres en esta sociedad, lo que se conoce como subjetividad femenina.

Los derechos humanos son violados en muchas ocasiones, produciéndose una inseguridad física y económica, de modo que se impide la evolución hacia una sociedad postmaterialista. Los excluidos socialmente y en riesgo de exclusión

son ayudados por la mezquita, como la “Caridad” del S.XVII, anclados en un sistema que hace a la sociedad totalmente dependiente de la religión, de modo que la secularización no es un punto que se pueda plantear.

Desde la infancia se educa intensamente en la religión islámica la creencia férrea en Alá, la institución Islámica está enraizada en la sociedad y la cultura según el territorio con más o menos intensidad. La gran intensidad produce que muchas personas, se radicalicen por lo que se entiende el gran número de ortodoxos. Las reglas morales se basan en la autoridad, y se caracteriza por los compromisos, la disciplina y la gratificación diferida.

De 2010 a 2012 otras sociedades musulmanas muy parecida a la marroquí protagonizaron la famosa primavera árabe, principal motivo la libertad y la búsqueda de la democracia, a través de la globalización existente por las nuevas tecnologías e Internet. Las redes sociales, se han convertido en una puerta de estas sociedades a la búsqueda de la libertad (Angels, 2000; Abramson y Inglehart, 1993; Bourdieu, 2000; Dorado, 2011; Larbi, 2001; Wood y Zurcher, 1998; Inglehart, 1990).

6.- Nivel de desigualdad de género, religiones árabes y occidentales.

En el ensayo de Ramón Grosfoguel en 2014, nutrido de varias entrevistas a mujeres de movimientos feminista del islam y del cristianismo, se desprende que los pasajes de la Biblia Judía y Cristiana tienen muchos pasajes que arrojan indicios de valores e ideas patriarcales siendo parte de la cultura androcéntrica. En el caso del Corán, son solo cinco pasajes los que arroja estos valores e ideales patriarcales.

Son los teólogos e intérpretes de la religión, los que han incidido en dar más valor de lo debido a la tendencia patriarcal y la cultura androcéntrica. Se desprende que teólogos, y los intérpretes de cada religión no han sido neutros en el análisis y desarrollo de transmisión de la religión, produciendo parte de la cultura androcéntrica, dejando en desventaja a la mujer, como figura dominada

o sumisa, y realizando un proceso incisivo en la división sexual, en el ámbito institucional de la religión.

Aunque hace más de 1400 años el Islam reconoce el derecho al divorcio, y el Cristianismo entrando en el S.XX, la desigualdad de género toma más fuerza en la teoría del punto anterior de que según sea una sociedad materialista, que suele coincidir con un país subdesarrollado o una sociedad post-materialista que se da en un país desarrollado. El proceso de individualización produce que exista más o menos desigualdad de género. Esta desigualdad no viene marcada por la religión en sí, sino que depende del avance de la sociedad en que esté establecida la institución religiosa, incluso se puede observar que en muchos países donde predomina el Islam, la mujer tiene más o menos derechos, coincidiendo normalmente con el desarrollo del país en que se trate (Grosfogel, 2014; Inglehart, 1990).

7.- Explotación de la mujer migrante.

7.1.- Aproximación a la trata de personas en Andalucía

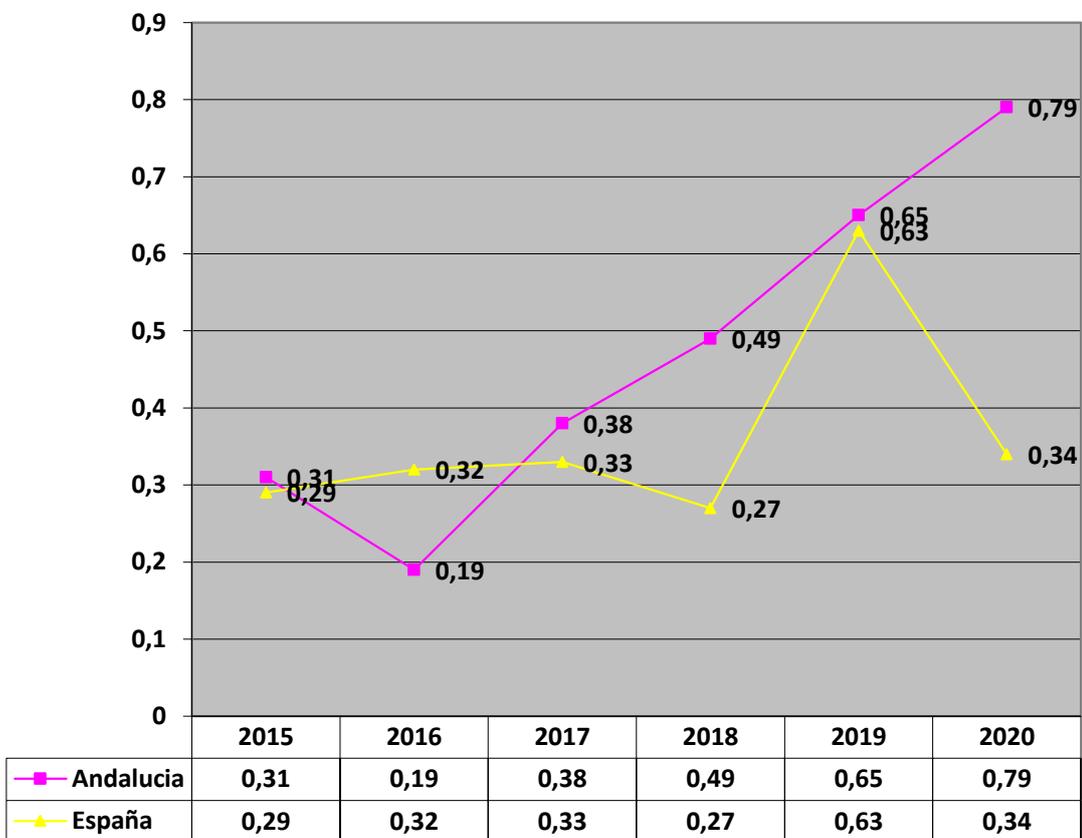
El siguiente gráfico nos muestra el porcentaje de la explotación sexual por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía del periodo de 2015 a 2020, así como la gráfica a nivel nacional.

La mujer una vez más es un objeto sexual en la cultura androcéntrica de la sociedad española, y acentuada en Andalucía. Según el estudio del Instituto de la Mujer de Andalucía de 2011: un 77% de las mujeres víctimas de explotación sexual en Andalucía han sido previamente víctimas de agresión sexual por parte de la pareja, familiar o grupos armados. Un 78% han sido víctimas de violencia por parte de las redes de trata.

Un 75% de las mujeres tenían una situación de inmigración irregular, y casi todas estaban en una situación de precariedad en el momento de ser captadas por las redes de trata.

Es una realidad que este y el siguiente punto son indicios de desigualdad de género, porque son las mujeres inmigrantes las víctimas con carácter general de esta forma de explotación y es una forma de esclavitud en muchos de los casos. (IAM, 2011).

Podemos observar en la siguiente gráfica que esta actividad es muy superior en Andalucía en comparativa con el porcentaje a nivel nacional. Es posible que el motivo de este incremento sea causado por la cercanía de las fronteras con África (INE, 2022).



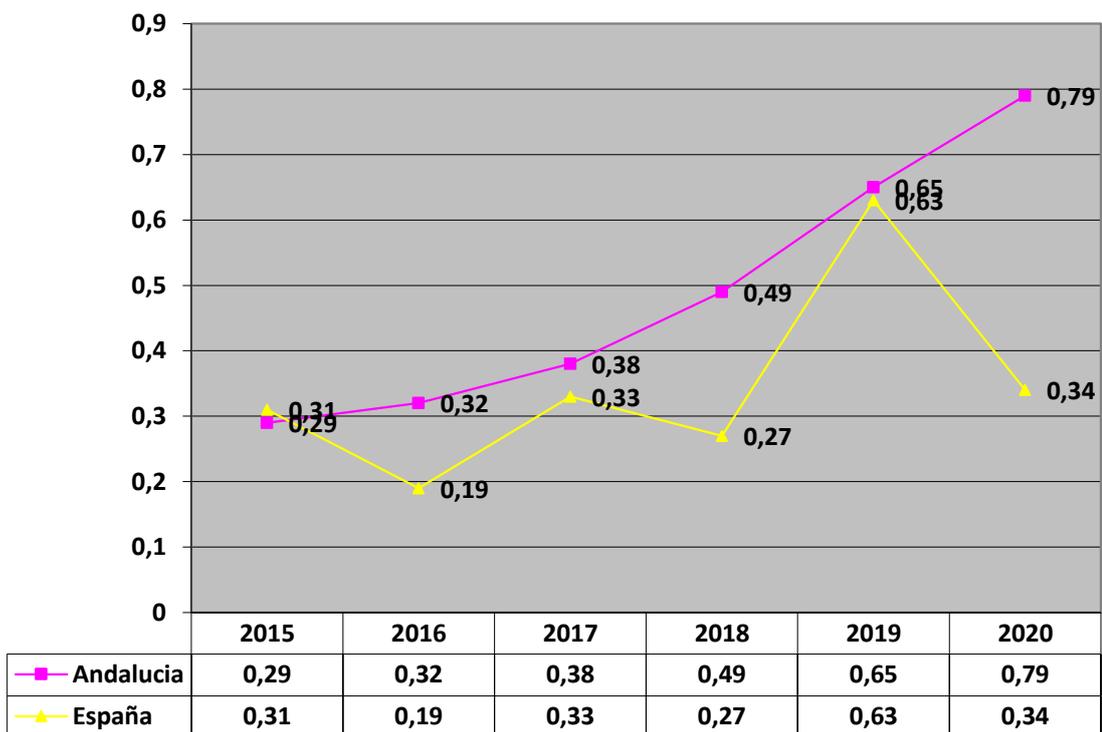
Gráfica 4. Elaboración propia, Porcentajes por cada 100.000 habitantes, datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística 2022.

Es importante tener en cuenta que las personas menores de edad que son víctimas de explotación sexual, son afectadas en las etapas del ámbito de la

psicología del desarrollo: la formación de la personalidad como personas, de los roles a ejercer, de habilidades sociales de cara al exo-sistema y así como relacionales en su círculo personal se ven afectados posiblemente para toda la vida, aparte de las secuelas físicas que pueden perdurar en el tiempo (Lizana, 2016).

7.2.- Trabajos forzados, servidumbre y esclavitud.

El siguiente gráfico nos muestra el porcentaje de trabajos forzados, servidumbre y esclavitud por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía del año 2015 a 2020, así como a nivel nacional. Andalucía sobresale en esta actividad, en la que muy posiblemente las víctimas sean personas inmigrantes, más vulnerables, y que no pueden trabajar legalmente, además de no conocer el sistema laboral español (INE, 2022).



Gráfica 5. Elaboración propia, Porcentajes por cada 100.000 habitantes, datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística 2022.

8.- El trabajo de la mujer inmigrante.

Específicamente nos aproximamos a la mujer inmigrante y su trabajo en España, para visualizar la adaptación de esas personas al mundo laboral.

La mujer inmigrante es muy apreciada para el trabajo en el hogar por parte de los ciudadanos españoles, aunque en muchos casos no hay altas a la Seguridad Social de estas trabajadoras, un 30,7% de las mujeres inmigrantes en España se dedicaban al trabajo en el hogar, y en un 18,8% en la Hostelería. Podemos ver la tabla 14 de la Encuesta Nacional de Inmigrantes del 2007.

Tabla 14. Nacidos en el extranjero que estaban trabajando en el momento de la encuesta según el sexo y el sector en el que trabajaban en el país de partida y en el momento de la encuesta. Porcentajes

Sector de actividad	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	En país de partida	Actual	En país de partida	Actual	En país de partida	Actual
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	6,5	5,9	9,0	8,3	2,8	2,1
Pesca	0,5	0,1	0,8	0,2	0,1	-
Industrias extractivas	0,6	0,1	0,9	0,2	0,2	-
Industria manufacturera	16,7	10,1	17,1	12,8	16,1	6,1
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,4	0,3	0,4	0,4	0,2	0,1
Construcción	11,4	22,8	18,3	37,2	0,8	0,8
Comercio reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	19,0	10,1	16,2	9,3	23,3	11,3
Hostelería	8,6	13,3	7,4	10,0	10,6	18,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,1	5,2	10,5	6,7	4,4	2,9
Intermediación financiera	1,7	0,6	1,3	0,4	2,4	0,8
Actividades inmobiliarias y de alquiler servicios empresariales	7,3	9,0	6,4	6,6	8,7	12,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3,2	0,6	3,0	0,7	3,6	0,6
Educación	4,3	2,2	2,4	1,5	7,1	3,4
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	4,2	2,9	2,0	1,3	7,4	5,5
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	5,1	4,0	4,0	3,5	6,7	4,9
Actividades de los hogares	2,3	12,7	0,2	0,8	5,4	30,7
Organismos extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2

Tabla perteneciente a la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, página 34.

En las siguientes tablas 15 y 23 podemos observar que las personas inmigrantes en general en España tienen mucha precariedad laboral, además de tener que desarrollar más de un trabajo para poder tener ingresos adecuados para vivir. Incluso más de dos trabajos temporales.

Tabla 15. Nacidos en el extranjero que estaban trabajando en el momento de la encuesta, según la tipología migratoria, el sexo y el número de empleos en España

Número de empleos*	Personas entre 16 y 64 años con estudios superiores no subempleadas			Inmigrantes en sentido estricto			Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 empleo	35,6	31,8	33,9	27,2	29,2	28,0	28,2	29,5	28,7
2 empleos	24,9	23,1	24,0	24,3	23,2	23,9	24,4	23,2	23,9
Más de 2	39,5	45,1	42,1	48,5	47,6	48,1	47,4	47,3	47,4

* El número de empleos es equivalente al de contratos o acuerdos laborales suscritos desde la llegada a España

Tabla 23. Nacidos en el extranjero que estaban trabajando en el momento de la encuesta, según la tipología migratoria, el sexo, la clase de contrato (en porcentaje) y el tiempo que llevan en el trabajo actual

Tipología migratoria	Con contrato indefinido		Con contrato temporal		Todos los contratos	
	Porcentaje	Meses en el trabajo actual	Porcentaje	Meses en el trabajo actual	Porcentaje	Meses en el trabajo actual
Personas de 16 a 64 años con estudios superiores y no subempleadas						
Varones	81,8	97,2	18,2	26,2	100,0	83,9
Mujeres	70,3	87,0	29,7	24,3	100,0	67,6
Ambos sexos	75,9	92,5	24,1	25,0	100,0	75,7
Inmigrantes en sentido estricto						
Varones	49,0	55,7	51,0	16,4	100,0	35,3
Mujeres	51,2	53,3	48,8	16,2	100,0	35,0
Ambos sexos	49,8	54,8	50,2	16,3	100,0	35,2
Total						
Varones	52,2	62,3	47,8	16,8	100,0	40,1
Mujeres	54,1	60,1	45,9	17,0	100,0	40,0
Ambos sexos	52,9	61,4	47,1	16,8	100,0	40,0

Estas tablas pertenecen a la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, página 35 y 41.

En el siguiente punto es muy importante, al aproximarse a la mujer migrante que cruza el Estrecho de Gibraltar y llega a Cádiz, porque estos son los recursos que pueden tener.

9.- Recursos para las mujeres migrantes en la Zona del Campo de Gibraltar, provincia Cádiz.

9.1.- Empezamos con las ONG's en la provincia en las que se da una cobertura parcial a la persona inmigrante, en especial la mujer inmigrante:

- Fundación Márgenes y Vínculos. - Programa Mujer activa, principalmente destinado a la ayuda en la búsqueda de empleo a mujeres en situación en riesgo de exclusión social del Campo de Gibraltar, entre otros servicios.

- AMP Victoria Kent (Algeciras).- Programa de orientación laboral e integración social para mujeres inmigrantes, en el que cuenta y también con servicio telemático para la orientación laboral y formación, disponible con traductoras, entre otros servicios.

- Asociación Pro derechos humanos (Cádiz).- Programa de Integración Social de la Mujer Inmigrante, gestión de la diversidad y fomento de la cohesión social Bahía de Cádiz, en el que se realizan talleres informativos, y de sensibilización para el conocimiento de las instituciones europeas y española, de cara a trámites y gestiones que la mujer inmigrante puede llevar a cabo para la gestión en diferentes administraciones públicas. También se lleva a cabo observación y detección de posibles mujeres inmigrantes que puedan ser víctimas de violencia de género. Además de la realización de talleres en Institutos de la zona para la sensibilización en las nuevas generaciones. Entre otros servicios.

9.2.- ONG´s que ofrecen cobertura integral a las mujeres inmigrantes.

- CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado. - Realizan cuatro tipos de acogida. - 1. Acogida Temporal por el Programa MITRAMISS, personas solicitantes de asilo, beneficiarios de protección internacional, así como solicitantes y beneficiarios de la condición de apátridas, acogidas de una duración de 6 a 9 meses. 2.- Primera Acogida, para solicitantes de protección internacional con una duración de 30 días. 3.- Acogidas para personas en situación de extrema vulnerabilidad. - mujeres inmigrantes solas, víctimas con indicios de trata de seres humanos, y de violencia de género. 4.- Acogida por Acción Humanitaria, dedicado a la atención de personas llegadas a la costa, trasladadas a territorios desde los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes o bien a su salida a los Centros de Internamiento de Extranjeros, la acogida es de máximo tres meses. Aunque ofrece más servicios.

- Cruz Roja Española.- La actividad llevada a cabo en las personas inmigrantes y refugiados, va desde la intervención integral (incluye acogidas) de la persona inmigrante a la colaboración y asistencia en los asentamientos de las personas inmigrantes, en el que Caritas Diocesana también realiza esta actividad. Intervención con solicitantes de protección internacional. Acciones de sensibilización dirigidas a la población en general, entre otros muchos servicios.

Sobre trata de seres humanos, Cruz Roja considera que en la Comunidad Autónoma Andaluza existen organizaciones que captan y trasladan a mujeres inmigrantes a otros puntos de España y Europa para ser explotadas. Cruz Roja realiza una protección integral con las personas inmigrantes, en tres líneas: 1.- Sensibilización y formación. 2.- Detección e intervención con víctimas. 3.- Trabajo en Red.

- CEAIN, Centro de Acogida de Inmigrantes, Jerez de la Frontera. Aparte de la acogida de las personas inmigrantes y ofrecer un servicio de forma integral, llevan a cabo programas en especial a mujeres inmigrantes internas en Centros Penitenciarios en la provincia. Aunque ofrecen más servicios.
- Cáritas Diocesana, en la provincia de Cádiz da un servicio parcial a las personas inmigrantes. No tiene casa de acogida en Cádiz, aunque si en las provincias de Huelva, Sevilla, y Granada entre otras provincias de España. Cáritas ofrece un amplio abanico de servicios, y es considerado uno de los mejores y de más alta calidad. Personas inmigrantes que cruzaron el Estrecho de Gibraltar han pasado por sus casas de acogida, aun estando en otras provincias, en gran medida por derivaciones de otras entidades y administraciones públicas.

10.- Visión desde los profesionales del ámbito jurídico-social.

Por lo general las personas migrantes han pasado por situaciones de penurias indescriptibles para poder llegar. Son personas con gran capacidad de fortaleza, tales como resiliencia, alta motivación por el control, auto-eficacia, afán emprendedor, orientación al trabajo, motivación de logro y poder etc. Se trata de un fenómeno de efectos positivos tanto para la sociedad de acogida como la de origen.

El enfoque para intervenir con estas personas desde la diversidad humana afirmativa se debe centrar más en las fortalezas y los recursos de las personas que en los déficits y las debilidades. Las personas inmigrantes que están de forma irregular en España tienen una barrera invisible, no pueden trabajar legalmente y tienen limitado el acceso a nuestro estado de bienestar (Morilla, 2021; Moreno et al.2011).

Como se ha referido anteriormente existe un problema paralelo en España y Europa de envejecimiento poblacional y despoblación, que tiene relación directa con la inmigración por ser esta la posible solución. El siguiente punto expone el citado problema.

11.- La necesidad de personas inmigrantes: La despoblación y el envejecimiento poblacional. Andalucía, España, Europa.

Uno de los factores que preocupa al Gobierno es la acusada despoblación en las autonomías del interior de la Península. El 90% de españoles viven en el 30% del territorio y el 60% de los pueblos cuenta con dos mayores de 65 años por cada menor de 15 años. Más de la mitad de las localidades españolas se encuentran en riesgo de exclusión, además hay catorce provincias que están compuestas por un 80% de municipios que no superan los 1000 habitantes (FEMP, 2016).

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias va a crear un grupo de trabajo para luchar contra la despoblación de Andalucía, teniendo en cuenta que del 2000 al 2016 se han perdido 134.341 habitantes (FAMP, 2019).

El porcentaje de población mayor de 65 años en España, que actualmente se sitúa en el 18,2% pasaría a ser el 24,9% en 2029 y del 38,7% en 2064. La reducción de la población residente, al progresivo aumento de las defunciones y a la disminución de los nacimientos, fenómenos que se prevé serán especialmente acusados a partir de 2040, apreciándose ya un saldo vegetativo negativo desde el año 2017, son la causa de esta progresión esto supondría un total de ocho millones de personas menos en los 50 años proyectados. Este saldo negativo no se vería compensado con el saldo migratorio, que sería positivo en el mismo periodo con cerca de 2,5 millones de inmigraciones netas, por ser aún insuficiente. Cuando el número de nacimientos es inferior al número de defunciones puede hablarse de crecimiento natural negativo, crecimiento vegetativo negativo o decrecimiento vegetativo (INE, 2014).

En España existe una tercerización de la economía con la consiguiente disminución de la importancia económica de la agricultura. También existe una crisis cultural de las poblaciones y de las comarcas afectadas por la despoblación. Los hogares unipersonales de mayores de 65 años, es de un 20%, y este es un indicador de calidad de vida siempre y cuando tengan las

prestaciones sociales necesarias, y posean medios económicos suficientes (Almoguera y del Valle, 2010).

El envejecimiento de la población española y europea es pronosticado en un declive de la población por las consecuencias de tener una de las tasas de fecundidad más bajas del planeta.

En el año 2050 según las proyecciones, España posiblemente tendrá la población más envejecida del mundo, y se precisaría doce millones de inmigrantes aproximadamente para mantener la ratio de cuatro trabajadores por cada persona jubilada. La estimación del producto interior bruto de España desde 1995 a 2005 fue de una aportación del 3,2% anual aproximadamente por parte de las personas inmigrantes (INE, 2014).

12.- Conclusiones.

La inmigración global es producida en gran medida por la gran desigualdad entre países, unos son países ricos o centrales¹, y otros países pobres o periférico² siéndolo en gran parte a causa de grandes corporaciones multinacionales ricas que se instalan en el país y persuaden a las élites de países pobres o periféricos, lastrando el desarrollo del país pobre, perjudicando el futuro de su desarrollo. Aunque hay excepciones de países que tienen élites tradicionales y nacionalistas que anteponen el futuro de su país al interés particular.

Un 46% de la población mundial, 3400 millones de personas, viven con menos de 5,50 dólares al día. Y el 85% de la riqueza mundial pertenece a un 20% de los más ricos del mundo. La Globalización ha provocado más desigualdad.

Notas:

1) Desde una perspectiva y estructura mundial son países ricos o poderosos, económica muy diversificada, así como ampliamente industrializada, base de multinacionales. Como característica países con IDH próximo al 1. (Kerbo, 2003).

2) Desde una perspectiva y estructura mundial son países pobres y menos diversificados, industrial y económicamente, suelen depender económicamente de la extracción y exportación de materias primas. Existen personas élites, que suele coincidir con los administradores del país y la masa es pobre. Como característica países con IDH próximo al 0. (Kerbo, 2003).

Existe un proceso de legitimación en las que las personas asumen la desigualdad y la autoridad de forma abstracta, no de forma coercitiva sino en un segundo plano. En el macroproceso de legitimación las élites utilizan la escuela y los medios de comunicación para llevar a cabo incluso políticas incoherentes con la realidad, o nos hacen creer en políticas específicas, los medios de comunicación son financiados por élites que tienen intereses, en el manejo de opinión de la población. Así como para mantener la legitimación en la autoridad, desigualdad, y evitar desórdenes del sistema.

Cada día que se hace de noche en los claros de luna, miles de personas cruzan, desiertos, ríos, mares y océanos para llegar a un país rico en el mundo. Los países ricos cada vez tienen más diversidad de personas, de diferentes etnias, razas, produciendo una riqueza multicultural, pero también aparecen grupos de personas xenófobas.

La inmigración en España por motivos sociales y de buen clima, de jubilados extranjeros ha pasado en los años 90, a ser por motivos económicos, y para mejorar su calidad de vida. En 2007 y 2008 con la entrada de países menos desarrollados a la Unión Europea como fue Rumanía y Bulgaria en la Unión Europea provocó que muchas personas de estos países migraran a España. Del Continente Africano destacó en 2018, Marruecos como primer país por número de personas que inmigraron a España. Muchas de estas personas lo hicieron de forma legal por reagrupación familiar de aquellos que en su momento vinieron de forma irregular. La migración es positiva para los países de origen, y desde un punto de vista de cooperación al desarrollo, prueba de ello es que en 2020 el 6,5% del Producto Interior Bruto de Marruecos procede de remesas de marroquíes que viven en el extranjero.

También se ha observado en Venezuela un repunte como país Sudamericano en 2018, con mayores niveles de personas que emigraban desde ese país, cuadruplicando el número, debido principalmente a que la situación social en el país venezolano empeoró, y muchas de ellas llegaron a nuestro país solicitando asilo.

Como hemos podido analizar en la comparativa de las sociedades de España y Marruecos, a mayor nivel de desarrollo de la sociedad existe una minoración de la desigualdad de género. En Marruecos: país materialista, con una desigualdad de género dantesca, la mujer tiene muy poca libertad, con respecto a países post-materialista como es el caso de España que existe menos nivel de desigualdad de género, y esto no quiere decir que exista una igualdad real, aún queda mucho camino por recorrer.

El avance de las sociedades conlleva el individualismo de la persona como ocurre en la sociedad post-materialista, en donde la persona es de libre pensamiento en ideologías, fomentando el autodesarrollo y la irremediablemente secularización.

La radicalización religiosa, y el número de personas ortodoxas, así como la desigualdad de género, tienen relación con la sociedad materialista, con una sociedad poco desarrollada, en la que la secularización está en algunos casos incluso perseguida, como ocurría con el cristianismo en la edad media.

La cultura androcéntrica que emana de la religión: La religión católica en su desglose teórico de la Biblia y en el caso de la religión Islámica en la teoría del Corán, no llevan a la división sexual ni a la cultura androcéntrica. Son las personas que interpretan la religión, teólogos y religiosos, las personas que inciden en el patriarcado y en la cultura androcéntrica.

La desigualdad de género se produce por un proceso de legitimidad de la estructura social, como por ejemplo la legitimidad de ricos y pobres, que la sociedad percibe como algo natural y normal.

Aunque hay un avance para querer conseguir la igualdad real en España, todavía falta camino, aún existen muchas familias que viven esta desigualdad de género incluso con violencia. Y otras familias que viven en silencio también con violencia, pero son invisibles por no haber denunciado, porque no es fácil. La cultura androcentrica conlleva unos ciertos ideales que distorsionan la

realidad a la mujer que sufre la violencia, que las lleva incluso a culparse ellas mismas de la causa de esa violencia hacia su persona.

En el proceso de socialización la mujer de forma individual en un proceso de base psico-social, a través de la cultura, y las instituciones sociales, va produciendo en su persona la subjetividad femenina. Esto conlleva a unas expectativas de la mujer en metas como la maternidad y a una visión simbólica, como es el mito del amor, en lo que la mujer parece que tiene que asumir todo ante la otra persona. Así como de ser ella la responsable de mantener la cohesión de la familia, así como responsabilizarse del éxito de la familia, a costa de algo tan primordial como el valor de su propia persona, y produciéndose esa desigualdad de género, y una visión distorsionada de la realidad de lo que debería de ser: dos personas iguales que comparten su vida.

El hombre en un proceso de socialización similar a la mujer, asimila que es el cabeza de familia y la persona más importante en el hogar, con mitos, los cuales no hacen más que desigualar la posición de las personas en una relación de pareja en las que debiera haber una igualdad. Aunque a simple vista las personas en España no perciban la desigualdad de género, podemos reflexionar sobre las horas que dedica él o ella, al trabajo del hogar, así como las horas en el ejercicio de la parentalidad o la marentalidad en la crianza de los hijos. Sobre esto, normalmente se intenta justificar con mitos, para encubrir la realidad en la desigualdad de género, por consiguiente, produce la división sexual del trabajo.

Hemos podido observar que la desigualdad de género en la estructura social de la mujer en Marruecos ha sido una barrera para poder cambiar de sociedad. Por la posición de la mujer y la escasez de apoyo, facilidades y recursos de los que posee, estos están siempre controlados por el patriarca, el esfuerzo realizado por estas personas es mucho mayor al de los hombres, con el fin de buscar una mejor vida y poder cambiar de sociedad. El hombre en Marruecos tiene más apoyo, económico y social, para poder cambiar de sociedad que la mujer, así lo demuestra la gráfica 2.

Las mujeres inmigrantes irregulares son verdaderas luchadoras por intentar conseguir una vida mejor en Europa pese a tenerlo muy difícil, más difícil que el hombre inmigrante. Por desgracias muchas personas migrantes sufren violencia entre fronteras, e incluso muchas fallecen en aguas del Estrecho de Gibraltar. Además, el calvario no termina al cruzar el Estrecho de Gibraltar, muchas mujeres inmigrantes pueden ser víctimas de las redes de trata principalmente por su situación de irregularidad y vulnerabilidad, por el choque cultural, estrés, soledad, encontrarse sin apoyo, sin recursos económicos, sin familiares, ni red social, ya sea en Andalucía o Europa.

Las personas más vulnerables como son mujeres, niños y niñas migrantes, sufren en las fronteras de Marruecos y Argelia episodios de violencia con frecuencia, como se desprende del informe de la ONG Médicos Sin Fronteras que se realizó mediante una serie de encuestas a estas personas migrantes, así como de las numerosas atenciones médicas realizadas a las mismas. Quizás habría que reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea con respecto a subvenciones para el control de Fronteras entre otras, con la observación en primer lugar de los Derechos Humanos para su concesión.

Para concienciar y reflexionar sobre estas personas inmigrantes, a continuación, recogemos una historia real, dedicada al recuerdo de una mujer migrante luchadora, que en su momento tomo eco en la prensa, tuve la suerte de conocer un tripulante testigo:

Un buen amigo que fue mariner y tripulante de una patrullera en el estrecho de Gibraltar, me contó que hace *unos 26 años una mujer procedente de Marruecos intentó entrar en España de forma irregular en una patera. Esta mujer vió frustrada su entrada debido a que la patrullera de la Guardia Civil interceptó la patera en la que viajaba. Los tripulantes de la patrullera recordaban que ella era muy simpática y hablaba muy bien español. Unos meses más tarde esta mujer volvió a intentarlo con el mismo resultado: tocó ser la misma tripulación de la patrullera y se quedaron sorprendidos de que lo volviese a intentar. Ella les contó que tenía familia en Puente Genil (Córdoba), algunos marineros de la tripulación sentían que debían dejarla pasar, ya había*

conseguido llegar muy cerca de la orilla española. Meses más tarde un temporal con mar gruesa produjo el hundimiento de un barco tipo pesquero de poca eslora que iba cargado con personas inmigrantes. Los marineros de la patrullera se llevaron días rescatando cuerpos sin vidas en las cercanías de Ceuta y uno de esos cuerpos era el de esta mujer flotando boca abajo. Desde aquel instante aquellos marineros que la habían conocido por intentar entrar en España de manera irregular repetidas veces se les quedó grabada en sus retinas tal desgracia (Alonso, 2019).

Las mujeres, niños y niñas procedentes del continente africano, no deberían ser devueltos: ni tampoco en devoluciones en caliente como ocurre en las vallas de Ceuta y Melilla, ni de los que cruzan el Estrecho de Gibraltar, hay que verlo como una riqueza cultural, laboral y de futuro.



Cuartel Oliveros, al fondo Ceuta. Aunque parece que son Aguas mansas, confluyen grandes corrientes ejercidas por la unión del Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, en minutos las aguas y el viento pueden transformarse en los más bravos imaginados, Elaboración Propia.

Mi primer servicio de migraciones en la Zona del Estrecho de Gibraltar fue en una madrugada a finales del 2018. Subían personas migrantes que habían sido rescatadas en aguas del Estrecho de Gibraltar minutos antes a un autobús. Después de subir varias personas migrantes, subió una niña de unos 16 a 17 años de origen subsahariana, llevaba de la mano a dos niñas, tendrían unos dos y tres años, se trataba de sus hijas. No llevaban zapatos, tenían calcetines con grandes agujeros. Sus pies caminando por el suelo en aquella noche oscura en el Puerto de Algeciras se me quedó marcado en la retina, quizás para siempre. Me hizo reflexionar y pensar en todo lo que ha tenido que pasar esa niña, ya madre.



De proa el buque Luz de Mar del Servicio Marítimo, llegando a Dique Norte del Muelle de Algeciras. Servicio de rescate de personas migrantes en Aguas del Estrecho de Gibraltar, a finales del 2018. Elaboración propia.

Al reflexionar sobre la población envejecida de España concluimos que es necesaria más población, por lo que estas personas inmigrantes deberían de ser regularizadas y formadas para una mejor integración en nuestra sociedad y así evitar el envejecimiento de nuestra población.

La proyección del Instituto Nacional de Estadística del 2014 reflejaba la necesidad de personas inmigrantes en unos doce millones hasta el año 2064, la gráfica de población por edad y sexo en España es de campana invertida. Sería interesante la realización de proyectos de intervención social para la integración de las personas inmigrantes, tendentes a minorar el choque cultural de estas personas y producir sensibilización de este colectivo, utilizando como muchos otros países europeos, los medios de comunicación, siendo esta una de las más importantes instituciones sociológicas.

Los datos de la explotación sexual en Andalucía y España muestran una mujer inmigrante despersonificada, como si de un objeto se tratase por parte de mafias de trata, así como de consumidores con ideales patriarcales y en definitiva con cultura androcéntrica, que por desgracia persiste en la actualidad.

Las Políticas Migratorias de la Unión Europea y España conceden millones de euros para el control de fronteras a terceros países. Subyacen muchas dudas sobre el trato a estas personas migrantes y sus derechos humanos por parte de las policías tanto de Marruecos como de Argelia. Al contribuir al control de fronteras económicamente, somos cómplices de ese trato a las personas migrantes en terceros países. Las actuaciones de estos países y el uso de las aportaciones de occidente quedan ocultas por la falta de la libertad de prensa y de expresión. Marruecos no tiene consultoría externa o publicidad efectiva de a dónde van a parar los fondos millonarios que aporta occidente. Parece y es posible que estos vayan destinado a concepto de defensa. Las ayudas al desarrollo de Marruecos parece que no tienen nunca los resultados deseados.

Hay que tener presente y agradezco personalmente que pese a las políticas nacionales y europeas: Salvamento Marítimo, el Servicio Marítimo de la Guardia Civil, Grupo Especial de Actividades Subacuáticas, Patrullas de

Seguridad Ciudadana, Patrullas de Fiscal y Fronteras situadas en la proximidad del Estrecho de Gibraltar han salvado y salvarán vidas, lanzándose de un lado al Atlántico o al Mediterráneo para salvar a personas que solo querían una vida mejor en otra sociedad.

En la zona del Estrecho de Gibraltar existen personas altruistas que son voluntarios, como es el caso de los voluntarios de Cruz Roja Española que se disponen pese al calor y al frío, ya sea de día o de noche, a desplazarse para resolver las necesidades básicas en esos momentos de llegada, además de prestar un apoyo psicosocial a estas personas migrantes. El servicio del voluntariado es un servicio totalmente altruista, y no son valorados lo suficientes, pero su satisfacción personal en ver sonreír a una niña o niño no acompañado, así como personas migrantes que por diferentes motivos tuvieron que huir, es una satisfacción indescriptible. Agradezco especialmente a estos héroes toda su labor.

Entre las Columnas de Hércules, entre el Mar y el Océano, las personas migrantes llegan a través de embarcaciones sin medidas de seguridad y con patrón improvisado a los diversos puntos de la costa próximo al Estrecho de Gibraltar. Aunque las fuertes corrientes hacen deriva hacia el Golfo de Cádiz o al Mar de Alborán, se cruzan en el camino con grandes buques los cuales no siempre avistan las embarcaciones de estas personas migrantes. El Estrecho de Gibraltar es como una autopista en la que existen unas normas y líneas no visibles para cruzar. Esta es transitada por una media de 300 buques diarios.

Las embarcaciones que transportan migrantes carecen de luces reglamentarias, y son sobrecargadas, un sin fin de peligros náuticos. La mayoría de personas migrantes no saben nadar. Aun sabiendo nadar, la temperatura del agua produce hipotermia en pocas horas. En catorce kilómetros se avista tierra antes de empezar el trayecto, pero las fuertes corrientes, y la facilidad con la que en pocos minutos aquellas aparentes aguas mansas se convierten en bravas, produciendo oleajes y vientos que van a los 80 km/h hasta el cabo de Trafalgar, como si el Estrecho fuese un embudo,

hacen del Estrecho de Gibraltar una zona muy peligrosa para la navegación de pateras.

Pese a todas los peligros y penurias indescriptibles vividas por estas personas migrantes, su calvario no ha terminado a su llegada. Posteriormente, una vez abierto el expediente de expulsión, si se ponen en libertad en España van a sufrir segregación, marginación, exclusión social y también puede que sean captadas por mafias para la explotación, principalmente en caso de mujeres migrantes. Aparte de no tener una condición en principio de legal, no van a poder disfrutar del Estado de Bienestar como conocemos, tendrán muchas trabas burocráticas. Sigue existiendo el mito de que estas personas tienen infinidad de beneficios, algo totalmente erróneo, esto ocurre por desconocimiento y por la distorsión de la realidad que produce las principales instituciones sociológicas como hemos podido ver a lo largo del artículo, y que algunos países europeos han combatido a través de medios de comunicación, para informar y sensibilizar sobre estas personas, que solo quieren cambiar de sociedad.



Tarifa y al fondo África, realizada por D. José Javier García Cárdenas.

Respecto a la desigualdad entre ricos y pobres ...La única diferencia es donde y cuando abriste los ojos al nacer...

Respecto a la desigualdad de género ... Aún queda mucho para la igualdad real...

...este artículo de investigación va dedicado a la memoria de todas las víctimas migrantes que intentaron cruzar las aguas del Estrecho de Gibraltar.



Abajo está la ciudad de Tarifa, se aprecia La Isla de las Palomas, así como uno de los 300 buques que de media cruzan el Estrecho de Gibraltar según la Dirección General de la Marina Mercante, al fondo se puede ver Marruecos. Fotografía realizada desde el Tajo de las Escobas, arriba del Cuartón, Zona del Bujeo por D. José Javier García Cárdenas.

Considero que por sus aportaciones son coautores de este artículo de investigación científica las siguientes personas:

D. José Javier García Cárdenas, por las fotografías artísticas cedidas en este artículo páginas 1,3,19,54,55, y su historia de vida, página 2.

Dr. Aleix Morilla Luchena, por las críticas, revisiones y aportación en la página 43, desde el ámbito social.

D. Alberto Alonso Sobrado, por su historia de vida en aguas del Estrecho de Gibraltar, páginas 2, 49 y 50.

D. José Luis, componente de los GEAS de Algeciras. Por su historia de vida, así como en el rescate del naufragio próximo al Faro de Trafalgar y fotografía, páginas 2 y 23.

D. Héctor Muñoz García, por su historia de vida en el servicio de migraciones y fotografía, páginas 29 y 30.

Bibliografía:

Abramson, P., R. Inglehart, (1993). Generational replacement and value change in eight West European countries. Extraído el 7 de Junio del 2013: <https://www.cambridge.org/core/journals/british-journal-of-political-science/article/abs/generational-replacement-and-value-change-in-eight-west-european-societies/D038814583340ECA676947BF64A2E97>

Almoguera & del Valle, 2010. Envejecimiento y Comarcas Deprimidas en Andalucía Occidental. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759952>

Alonso A. (2019). Mecánico Marinero del S.M. de Algeciras D. Alberto Alonso Sobrado en los años 1994-1998, comunicación personal 8 de febrero del 2019.

Angels M.A. (2000). Sociedad Civil en el Magreb: el caso de Marruecos. Extraído el 7 de junio del 2013: <https://www.jstor.org/stable/20644874>

Arquero M.A.(2011). Derecha y extrema derecha en Europa y su repercusión en las políticas sociales en materia de inmigración. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4051335.pdf>

Bourdieu P. (2000). La dominación masculina. Ed: Anagrama.

BM, (2018). Comunicado del Banco Mundial: Casi la mitad de la población vive con menos de USD 5,5 al día. Extraído el 14 de diciembre del 2021: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/17/nearly-half-the-world-lives-on-less-than-550-a-day>

BM, (2021). Nota de Prensa del Banco Mundial. Los Flujos de remesas desafían las previsiones y siguen siendo sólidos durante la crisis provocada por la COVID-19. Extraído el 6 de diciembre del 2021: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/05/12/defying-predictions-remittance-flows-remain-strong-during-covid-19-crisis>

CEAR (2018). Más que cifras. Informe de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Extraído el 6 de diciembre del 2021: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/02/masquecifras_2018.pdf

Dorado S.M. (2011). Marruecos en Transición: Democracia, Desarrollo Humano y Sociedad Civil. Extraído el 12 de enero del 2022: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3774005>

Eurostat, (2019). Personas Inmigrantes. Extraído el 6 de junio del 2019: <https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/graph.do?tab=graph&plugin=1&pcode=tps00176&language=en&toolbox=data>

Factbook (2022). The World Factbook. Extraído el 22 de febrero del 2022: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/spain/> y <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/morocco/>

FAMP. (2019). La Despoblación de los pueblos de Andalucía, Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <http://www.famp.es/es/actualidad/noticias/Villalobos-La-despoblacion-rural-es-una-grave-patologia-que-crea-desigualdades-territoriales-y-pobreza/>

Feliu L. et al.(2018). Un Siglo de movilización social en Marruecos. Extraído el 20 de febrero del 2022. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=792128>

FEMP. (2016). Informe de Población y Despoblación en España 2016, Federación Española de Municipios y Provincias. Extraído el 7 de diciembre del 2021: http://femp.femp.es/files/566-2117-archivo/20170125%20informe_despoblacion.pdf

Frontex. (2019). Unión Europea Mediterráneo Occidental. Frontex EU. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://frontex.europa.eu/along-eu-borders//migratory-routes/Western-mediterranean-route/> y <https://frontex.europa.eu/along-eu-borders/migratory-map/>

García E. (2014). Delincuencia de inmigrantes y motivaciones delictivas. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://indret.com/wp-content/themes/indret/pdf/1073.pdf>

Garcialoro G. (2008). Los Ejes de las Políticas Migratorias en la Unión Europea. Extraído el 8 de diciembre del 2021: <https://revistas.ucm.es/index.php/PAPE/article/download/PAPE0808220021A/25624>

Grosfoguel R. (2014). Breves Notas Acerca del Islam y los feminismos Islámicos. Extraído el 11 de febrero del 2022: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39633821001>

Halman.L. y Ruud de Moor (1993). Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. Extraído el 7 de junio del 2013: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=598029>

Inglehart,R.(1990).Culture shift in advanced industrial society. Ed: Princeton University Press.

IAM (2011). Instituto Andaluz de la Mujer. Estudio sobre las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en Andalucía. Extraído el 24 de Abril del 2022:

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Proyecto_Apoyo_Asociacion_Juristas/Estudio_sobre_las_mujeres_victimas_de_trata_con_fines_de_explotacion_sexual_en_Andalucia.pdf&ved=2ahUKEwjhgobgs7b3AhUDszEKHYYgBRgQFnoECAUQAg&usg=AOvVaw0AI4uQAjPAW1SQSO8avmwc

IDH (2018). Índice de Desarrollo Humano 2018. Naciones Unidas. Extraído el 21 de febrero del 2022:

https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

INE (2007). Encuesta Nacional de Inmigrantes. Extraído el 22 de Febrero del 2022:

<https://www.ine.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D0109.pdf&blobkey=urldata&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=206%2F781%2F0109%2C2.pdf&ssbinary=true>

INE. (2014). Proyección de la población de España 2014-2064, Instituto Nacional de Estadística. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://www.ine.es/prensa/np870.pdf>

INE. (2019). Consulta realizada en Inebase 2019. Extraído el 6 de junio del 2019: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=30639>

INE. (2022). Consulta realizada en Inebase 2022. Extraído el 27 de abril del 2022:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5256&capsel=5281>

INE (2022). Flujos de Inmigración procedentes del extranjero por año sexo y grupo de edad, país de origen, nacionalidad y país de nacimiento. Extraído el 20 de febrero del 2022. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=24290&L=0>

Kerbo.H (2003). Estratificación Social y Desigualdad: El conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global. Ed. McGrawHill

Larbi Benothmane,M. (2001). El Marruecos de Mohamed VI: Una sociedad en transformación. Extraído el 7 de junio del 2013: <https://www.jstor.org/stable/20644866>

Lizana R. (2016). A mí también me duele, Niños y niñas víctimas de violencia de género. Ed. Gedisa.

MSF (2013). Violencia, vulnerabilidad y migración: atrapados a las puertas de Europa. Médicos sin fronteras. Extraído el 3 de marzo del 2022: https://www.msf.es/sites/default/files/legacy/adjuntos/InformeMarruecos2013_CAST.pdf

Moreno L. (2007). Europa Social, bienestar en España y la “malla de seguridad”. Ed. CESIC. Extraído el 8 de diciembre del 2021: <https://digital.csic.es/handle/10261/177060>

Moreno et al. (2007). Migración, Diversidad y Protección Social en España. Ed. Revista Española del Tercer Sector. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/176977/1/Inmigraci%C3%B3nDiversidadProtecci%C3%B3nSocialEspa%C3%B1a.pdf>

Moreno et al. (2011). Inmigración y estado de bienestar en España. Extraído el 6 de diciembre del 2021: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/175642/1/Inmigraci%C3%B3n%20y%20EB%20Espa%C3%B1a%20%28recensi%C3%B3n%20RIS%20on%20Bruquetas%20%26%20Moreno-Fuentes%29%28LuisMoreno%282012%29.pdf>

Morilla A.(2021). Trabajo Social, Inmigración y Diversidad. Ed. Universidad de Huelva.

OAR. (2020). Oficina de Asilo y Refugio, Asilo en cifras 2019.Ed. Ministerio del Interior. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/oficina-de-asilo-y-refugio/datos-e-informacion-estadistica>

OAR. (2019). Oficina de Asilo y Refugio, Asilo en cifras 2018.Ed.Ministerio del Interior. Extraído el 6 de diciembre del 2021: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/oficina-de-asilo-y-refugio/datos-e-informacion-estadistica>

OAR. (2017). Oficina de Asilo y Refugio, Asilo en cifras 2016.Ed. Ministerio del Interior. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/oficina-de-asilo-y-refugio/datos-e-informacion-estadistica>

OIM.(2018). Organización Mundial para las migraciones. Informe sobre las migraciones en el mundo 2018. Extraído el 8 de diciembre del 2021: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

PC. (2021). Recorrido Migratorio: 30 Años de Muertes en el Estrecho. Informe de la Fundación PorCausa. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://porcausa.org/wp-content/uploads/2018/11/Documento-v7.pdf>

Valero et al.,(2014). Análisis de la inmigración en España y crisis económica. Ed. Universidad de Valladolid/Universidad de Salamanca. Extraído el 7 de diciembre del 2021: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5315738>

Wood,M.R.,L.A.Zurcher,JR.(1988).The development of a postmodern self. Ed: Praeger.